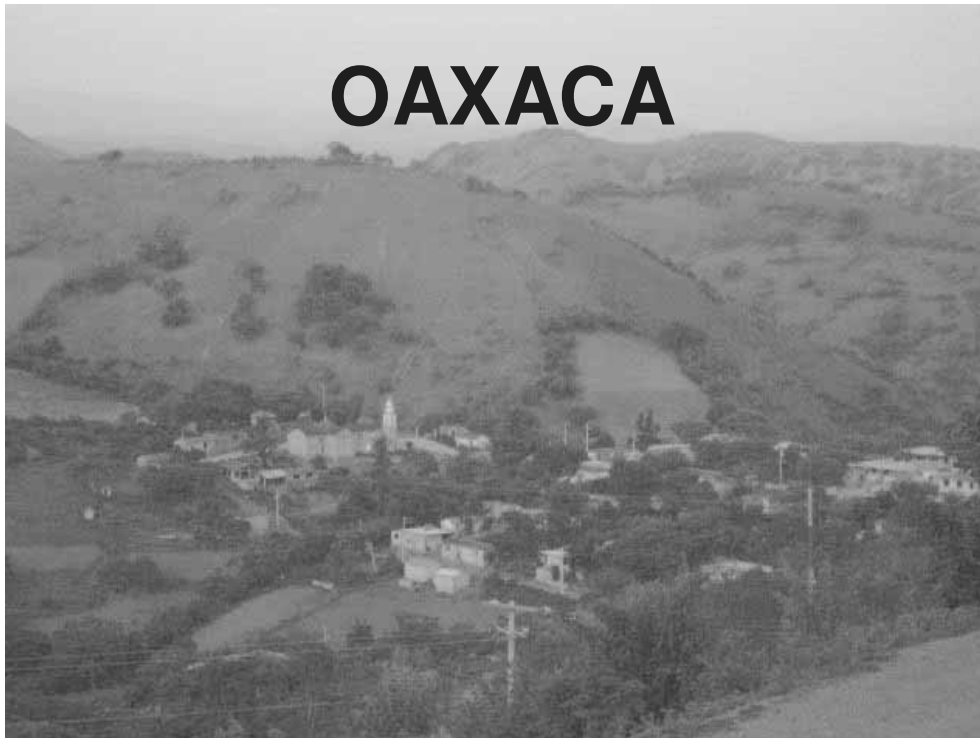


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

SAN MIGUEL AMATITLAN,



2008-2010

**PRESIDENTE MUNICIPAL: C. FELIPE
BARRAGAN BONILLA**

**ASESOR MUNICIPAL:
ING. ARELY CAMPOS MORALES**

INDICE GENERAL

i. INDICE GENERAL.....	1
ii. INDICE DE IMÁGENES	5
iii. INDICE DE CUADROS.....	5
I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	7
II. INTRODUCCION.....	8
III. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	10
IV. FUNDAMENTACION.....	12
Jurídica	12
Normativa	12
Metodológica.....	13
V. EJES DE ANALISIS DEL DIAGNOSTICO	16
1. EJE INSTITUCIONAL.....	16
1.1. Infraestructura y equipo Municipal.....	16
1.1.1. Infraestructura física (incluye oficinas).....	16
1.1.2. Maquinaria y equipo (incluye vehículos).....	16
1.2. Ingresos.....	17
1.3. Egresos y su aplicación. (Matriz).....	17
Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por las autoridades municipales	18
1.4. Reglamentación Municipal (Matriz)	18
1.5. Prestación de Servicios y su calidad.....	18
1.5.1. Agua Potable.....	18
1.5.2. Drenaje	18
1.5.3. Alumbrado Público.....	19
1.5.4. Seguridad Pública.....	19
1.5.5. Recolección de Basura.....	19
1.5.6. Registro Civil.....	19
1.5.7. Biblioteca.....	20
1.5.8. Servicio Telefónico.....	20
1.5.9. Otros.....	20
1.6. Protección Civil.....	20
1.7. Transparencia y Acceso a la Información.....	21
1.8. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.....	21

1.9. Fortalecimiento de las relaciones Intergubernamentales.....	21
2.- EJE SOCIAL.....	22
2.1. Actores Sociales	22
2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio (Federales y Estatales).....	27
2.3. Relaciones entre actores.....	30
2.4. Relaciones de Poder.....	30
2.5. Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.	30
2.6. Infraestructura Social.	30
2.6.1. Infraestructura de servicios básicos (Escuelas, centros de salud, otros).	30
2.6.2. Infraestructura de Electrificación	33
2.6.3. Infraestructura de agua potable	34
3. EJE HUMANO.	35
3.1. Datos Demográficos.....	35
3.2. Patrón y efectos de la Migración.	36
3.3. Caminos y Carreteras.	36
3.4. Salud.....	38
3.5. Alcoholismo.....	40
3.6. Desintegración Familiar.....	40
3.7. Educación.	40
3.8. Aspectos de Capacitación.....	40
3.8.1. Necesidades de Capacitación.	40
3.9. Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.....	41
3.10. Religión.....	42
3.11. Valores.....	42
3.12. Cultura	43
3.13. Lengua.....	43
3.14. Costumbres y Tradiciones.....	43
3.15. Fomento y desarrollo de la cultura indígena.....	46
4. EJE AMBIENTAL.....	47
4.1. Delimitación del Territorio Municipal.....	47
4.2. Ubicación, extensión y límites.	48
4.2.1 Macro localización.....	48
4.2.2 Micro localización	49
4.3. Características Generales del Territorio.	49

4.3.1. Fisiográfica.....	49
4.3.2. Clima.....	50
4.3.3. Cuencas.....	51
4.3.4. Roca.....	51
4.3.5. Suelo.....	52
4.3.6. Vegetación.....	53
4.3.7. Fauna.....	54
4.4. Análisis del Estado de los Recursos.....	55
4.4.1. Agua.....	55
4.4.2. Suelo.....	55
4.4.3. Flora y Fauna.....	55
4.5. Manejo y Tratamiento de Residuos.....	55
5. EJE ECONOMICO.....	56
5.1. Población económicamente activa.....	56
5.2. Sectores económicos.....	56
5.3. Nivel de ingresos.....	57
5.4. Principales sistemas de producción.....	58
5.4.1. Agrícola.....	58
5.4.2. Pecuario.....	60
5.4.3. Forestal.....	62
5.4.4. Acuícola y pesca.....	62
5.5. Sistema producto.....	62
5.6. Otras actividades económicas.....	63
5.6.1 Comercio.....	63
5.7. Industria y transformación.....	63
5.7.1 Manufactura De La Palma.....	64
5.7.2 Manufactura Del Balón.....	64
5.8. Mercado existente.....	65
5.8.1. Mano de Obra.....	65
5.8.2. Servicios.....	66
5.8.3. Capitales (incluir Remesas).....	66
5.9. Análisis de sistemas de producción.....	67
5.9.1 Producción de maíz.....	67
5.9.2 Manufactura de la palma.....	70

5.9.3	Manufactura del balón.....	70
5.10	Análisis de cadenas productivas.....	71
6.	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL DIAGNOSTICO MUNICIPAL	73
7.	IDENTIFICACION DE SOLUCIONES.....	75
7.1	Jerarquización de problemas	75
7.2	Árbol de problemas.....	76
7.3	Árbol de soluciones.....	78
VI.	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	82
1.	PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS.....	82
2.	IDENTIFICACION DE LINEAS DE ACCION.....	86
3.	SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	87
4.	EL RUMBO DEL CONSEJO	95
4.1	VISIÓN.....	95
4.2	MISIÓN.....	95
5.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	96
6.	INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	107
7.	FORMULACION DE INDICADORES.....	109
8.	VALIDACION REGISTRO Y PUBLICACION	111

ii. INDICE DE IMÁGENES

NOMBRE	PAG.
Imagen 1. Mobiliario existente en la presidencia municipal	15
Imagen 2. Estructura del consejo municipal de protección civil.	20
Imagen 3. Estructura del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	21
Imagen 4. Estructura del ayuntamiento municipal.	23
Imagen 5. Vías de acceso al municipio.	36
Imagen 6. Clínica municipal	37
Imagen 7. Delimitación del territorio.	46
Imagen 8. Macro localización del municipio.	48
Imagen 9. Micro localización del municipio	48
Imagen 10. Sectores económicos.	56
Imagen 11. Análisis de cadena productiva maíz.	70

iii. INDICE DE CUADROS

NOMBRE	PAG.
Cuadro 1. Ingresos del municipio	16
Cuadro 2. Egresos del municipio.	15
Cuadro 3. Grupo de proyectos productivos	25
Cuadro 4. Instituciones que operan en el municipio.	26
Cuadro 5. Matriz de infraestructura de servicios.	30
Cuadro 6. Distribución de la población.	34
Cuadro 7. Necesidades de capacitación.	40

Cuadro 8. Valores de los habitantes	41
Cuadro 9. Análisis de sistema de producción maíz.	67
Cuadro 10. Matriz de jerarquización de problemas.	74
Cuadro 11. Matriz de análisis de soluciones estratégicas	82
Cuadro 12. Matriz de objetivos estratégicos.	95
Cuadro 13. Involucrados en el plan	105
Cuadro 14. Formulación de indicadores	109

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El presente plan de desarrollo se ha elaborado con el objetivo de contar con una guía para las acciones a desarrollar encaminadas a disminuir los problemas que de antaño aquejan a nuestras familias. En este plan se ha delimitado la misión del municipio, la naturaleza de cada habitante de San Miguel Amatitlan, gente trabajadora, unida y con deseos de superación, al mismo tiempo se establece nuestra visión, qué pueblo queremos ser, a qué nos comprometemos cada uno para lograr que nuestro municipio se convierta en una fuente de nuevas oportunidades de desarrollo para todos.

Las acciones prioritarias están encaminadas a proporcionar servicios educativos y de salud de calidad, creación y mantenimiento de caminos y brechas que comuniquen a todas las comunidades del municipio, generar nuevas fuentes de empleo a través de la gestión y puesta en marcha de proyectos productivos, que ayuden a elevar el nivel de vida de las personas, promover la conservación de nuestras costumbres y valores, así como el uso sustentable de nuestros recursos naturales.

Es importante recordar que el desarrollo de nuestro municipio, no depende únicamente de las autoridades en turno sino más bien de la ciudadanía en su conjunto, de igual manera, los cambios no se logran de la noche a la mañana requieren de una suma de esfuerzos constantes realizados por la única razón de amor a nuestro pueblo, nuestras costumbres y nuestra gente.

Felipe Barragán Bonilla

Presidente municipal de San Miguel Amatitlan.

San Miguel Amatitlan, Huajuapán, Oaxaca, Noviembre de 2008.

II. INTRODUCCION.

El presente escrito denominado diagnóstico del municipio de San Miguel Amatitlán, consiste en una investigación general de las características que tiene el municipio en los marcos físico, humano, social, económico e institucional con lo que se pretende obtener una visión general de la situación en que se encuentra este municipio; dicho diagnóstico será el eje central para que posteriormente se proceda a planear actividades que contribuyan al desarrollo del municipio, así como también servirá de sustento al Plan de Desarrollo Municipal.

El Diagnóstico municipal del Municipio de San Miguel Amatitlán, perteneciente al Distrito de Huajuapán de León de la región Mixteca Baja del Estado de Oaxaca, es el resultado de los trabajos realizados por las Autoridades Municipales, Autoridades Agrarias, agentes municipales, representantes de los barrios y personas de la comunidad que participaron en las diferentes actividades y talleres en coordinación con el coordinador municipal; este diagnóstico será la base fundamental para que posteriormente se realice el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable como un medio para tomar decisiones al interior del Ayuntamiento Municipal, representantes agrarios, agentes municipales, representantes de los barrios, de las Instituciones Federales, Estatales y de la iniciativa privada y de todas aquellas personas físicas y morales que se interesen en realizar acciones al interior del Municipio de San Miguel Amatitlán, como instrumento para la toma de decisiones.

Tradicionalmente los diagnósticos de empresas, municipios o de cualquier otra índole se caracterizaban porque se realizaban a través de encuestas u otros instrumentos de medición que iban dirigidos hacia lo que se quería obtener; sin embargo, hoy en día se opera con una metodología participativa, en la que el objetivo principal es llevar a la reflexión a los actores locales para que ellos mismos comprendan la situación en la que viven y de esta manera obtener las principales características del municipio; en este proceso participan autoridades municipales, líderes sociales y representantes de instituciones, escuelas, grupos, organizaciones, artesanos, agricultores, ganaderos, entre otros.

El diagnóstico municipal tiene gran relevancia en nuestros días ya que es la base fundamental del plan de desarrollo rural sustentable del municipio, por lo cual en dicho diagnóstico se describe claramente la información indispensable de las principales características del municipio, reflejando la problemática del municipio.

Con la finalidad de tener una visión más clara y orientada sobre el municipio, el presente diagnóstico se ha dividido en cinco ejes, los cuales son: institucional, ambiental, económico, humano y social.

Cada uno de los ejes se abordará por separado, tomando en consideración lo más relevante de cada uno de ellos; se divide en ejes con la finalidad de obtener una visión más clara y objetiva de la situación actual del municipio; de tal forma que se pueda observar de forma particular las fortalezas y debilidades en cada uno de los aspectos que contiene el diagnóstico.

III. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Son los conceptos que inspiran la elaboración y ejecución del plan, fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinarán, llegado el momento, las prioridades de inversión pública. Sugerimos tomar en cuenta los siguientes:

Corresponsabilidad: Para la elaboración del plan de desarrollo municipal se considero tanto las preocupaciones y disponibilidad de las autoridades municipales como las necesidades de la ciudadanía a las cuales se enfrentan cada día y que repercute en la calidad de vida de todos los habitantes.

Participación informada: en cada actividad realizada se proporciono información verídica y reciente del municipio para que las decisiones que se tomaran fueran viables y tuvieran mejor impacto social.

Integralidad: el proceso de planeación se realizo bajo los cinco ejes de desarrollo que son institucional, ambiental, económico, humano y social con el objetivo de atender las necesidades del municipio de una manera integral.

Transversalidad: en este proceso se contempla la intervención de diferentes dependencias que tienen o pudieran tener injerencia en el municipio para que con la suma de esfuerzos las actividades a realizar tengan un impacto mayor.

Sustentabilidad: durante todo el proceso de planeación se considero la necesidad de mantener la sustentabilidad del municipio y más aun implementar acciones que ayuden a frenar los grandes problemas que al paso del tiempo se han generado.

Equidad: en el municipio de San Miguel Amatitlan se tienen grandes avances en cuanto a propiciar las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Interculturalidad: se contemplan todas las manifestaciones culturales que existen en el municipio, desde las festividades religiosas, hasta las tradiciones prehispánicas como es el caso del juego de pelota mixteca.

Igualdad de género: En el municipio de San Miguel Amatitlan es bien reconocida la labor de las mujeres, puesto que ellas han rebasado su papel de madres de familia y amas de casa y actualmente su participación en las actividades productivas es de suma importancia.

Apego a la legalidad: durante todo el proceso de planeación se puso especial interés en el respeto a los derechos individuales y colectivos de quienes participaron en el.

Autonomía Municipal. Para iniciar con este proceso se dio a conocer al Ayuntamiento la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho para que sean ellos quienes determinen las actividades a realizar en beneficio del desarrollo de su municipio.

Productividad: las actividades productivas en el municipio presentan grandes rezagos que fueron considerados en la formulación de líneas y proyectos estratégicos para la generación de valor, alianzas estratégicas y diversidad productiva.

Transparencia y rendición de cuentas: las autoridades municipales están en completa disposición para garantizar el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos y resultados.

IV. FUNDAMENTACION

Jurídica

Con la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable surge una alternativa de desarrollo para las comunidades rurales, que tiene como objetivo promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado y garantizar la rectoría del estado y su papel en la promoción de la equidad.

El desarrollo rural sustentable implica la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural.

Actualmente, existen varias dependencias públicas que tienen injerencia en el municipio de San Miguel Amatitlan como es el caso de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en su programa de desarrollo rural, específicamente del subprograma SOPORTE en cuanto a la Capacitación y Asistencia Técnica y el subprograma de Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos, que han sido implementados en este ejercicio 2008.

En el estado de Oaxaca se tiene una visión amplia para detonar el desarrollo rural en los 570 municipios existentes, por lo cual con la municipalización de los recursos del programa de Desarrollo Rural que consiste en la asignación de un techo financiero para cada uno de los subprogramas se pretende impulsar el desarrollo de los municipios a través de la contratación de prestadores de servicios profesionales que coordinen y capaciten a la población rural en la realización de su diagnóstico y plan de desarrollo para programar y llevar a cabo diversas acciones y proyectos.

Normativa

El Plan Municipal de Desarrollo, contempla cinco ejes de desarrollo, esta división se realiza para un mejor análisis de las condiciones del municipio, sin embargo la problemática no se puede dividir de acuerdo a un eje en específico puesto que hay situaciones que infieren en más de un eje, de ahí el término de integralidad, es decir se debe analizar desde diferentes puntos de vista para obtener soluciones estratégicas.

Para la realización de este proceso de planeación es de suma importancia considerar los planes de desarrollo nacional y estatal con el objetivo de enfocar las actividades a realizar en el municipio bajo los lineamientos rectores de estos procesos para garantizar la mayor

eficiencia en la aplicación de los recursos tanto económicos, físicos, naturales y humanos con que cuenta el municipio.

Otro aspecto importante a considerar es la sustentabilidad, es decir implementar acciones y proyecto de aprovechamiento de recursos naturales en el municipio pero con la responsabilidad de que estos perduren a través de los años y las generaciones, al mismo tiempo es deber de toda la comunidad del municipio implementar acciones para revertir el daño a sus recursos naturales.

Metodológica

Para desarrollar el presente documento se utilizó las herramientas participativas que contempla la ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL.

Es importante mencionar que el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se creó y comenzó a funcionar en el año 2005 a partir de entonces se ha venido reestructurando cada año y se ha convocado a los representantes de los diferentes grupos y organizaciones que existen en el municipio, por lo que el presente trabajo es resultado de la actualización de la última versión del diagnóstico y plan de desarrollo rural sustentable de San Miguel Amatitlan.

El proceso a seguir en la actualización del diagnóstico municipal fue el siguiente:

1. Se realizó una reunión con el cabildo de San Miguel Amatitlan para presentar la importancia de contar con un diagnóstico y plan de desarrollo rural sustentable, así como la contratación de un prestador de servicios profesionales, aprovechando el apoyo que brinda el subprograma de SOPORTE dentro del programa de capacitación y asistencia técnica de la Alianza para el Campo.
2. Se realizó una reunión en la que se convocó a los integrantes del cabildo, agentes municipales, representantes de barrios, comisariado de bienes comunales, instituciones educativas, y todas aquellas con influencia en el municipio con la finalidad de reestructurar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Miguel Amatitlan y aprobar el reglamento interno del mismo.
3. Se realizó una sesión de capacitación al interior del consejo para que cada uno de sus integrantes conozca la importancia del mismo y de su participación activa en cada una de las sesiones.
4. Se realizó una fase de análisis del diagnóstico municipal anterior para determinar los aspectos que requieren ser modificados o en su caso plantear las

situaciones actuales del municipio, apoyándose del instrumento de evaluación de la última versión del diagnóstico y plan de desarrollo rural municipal.

5. Se revisaron otros procesos de planeación realizados de manera alternativa por diferentes programas e instituciones que tienen injerencia en el municipio al mismo tiempo que se analizó la información que estos contienen y así se determinó las áreas de mejora o bien la necesidad de plantear nuevas situaciones que existen en el municipio.

6. Se realizaron diversos talleres y actividades con personas de las diferentes comunidades del municipio, para las cuales previamente se prepararon técnicas y material didáctico para la obtención de información actualizada.

7. Posteriormente se realizó una fase de gabinete para ordenar la información e integrarla de manera lógica y secuenciada para poder presentarla ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

8. Se realizó una sesión de consejo para realizar la actualización del plan de desarrollo municipal.

9. Se realizó una sesión de consejo para validar el diagnóstico y plan de desarrollo municipal.

10. Se expuso ante el pleno del ayuntamiento el contenido del diagnóstico y plan de desarrollo rural municipal para poder realizar la programación y ruta de gestión del plan de desarrollo municipal.

11. En cada actividad se realizaron evidencias del proceso como actas de consejo, minutas, evidencias fotográficas, entre otras.

12. Durante el proceso, el asesor municipal (coordinador municipal) asistió a las capacitaciones brindadas por la coordinación distrital y demás dependencias involucradas en el desarrollo rural.

Para realizar el estudio del diagnóstico municipal y la actualización del mismo, se utilizaron varias herramientas metodológicas por cada eje de estudio, las cuales se desarrollaron en el taller de actualización del diagnóstico con la participación de todos los consejeros, evitando al máximo que el coordinador municipal tuviera alguna influencia en la información proporcionada por las personas del municipio.

La elaboración del diagnóstico contempla cinco ejes de desarrollo: Institucional, ambiental, económico, humano y social, las herramientas que se utilizaron en cada eje fueron las siguientes:

Eje institucional

- Matriz de infraestructura física del municipio.
- Entrevistando al ayuntamiento

Eje ambiental

- Elaboración de matriz de recursos naturales
- Transecto.
- Entrevistas con informantes claves.

Eje económico

- Estrategia de vida
- Matriz de análisis de actividades económicas
- Descripción de procesos de producción.

Eje humano

- Cuadro de valores de los habitantes del municipio
- Entrevistas con informantes claves

Eje social

- Matriz de organizaciones con influencia en el municipio.
- Diagrama de Veen
- Dialogo semiestructurado.

V. EJES DE ANALISIS DEL DIAGNOSTICO

1. EJE INSTITUCIONAL.

Este apartado contempla diversos aspectos en la manera de gobernar de las autoridades del municipio, sus limitantes tanto de infraestructura como de otra índole, sus debilidades y los aspectos en los cuales requieren mejorar, todo con un mismo fin; brindar a la población mejores servicios y contar con un gobierno eficaz, leyes y reglamentos modernos acordes a las necesidades del municipio, sistemas administrativos funcionales y capital humano capaz de desempeñar sus funciones dentro del órgano de gobierno de la mejor manera.

1.1. Infraestructura y equipo Municipal.

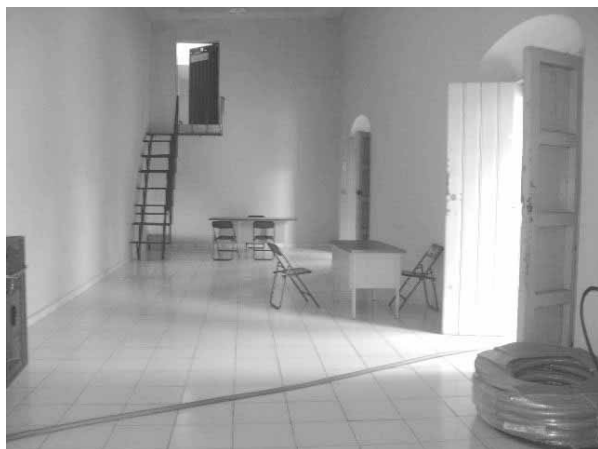
1.1.1. Infraestructura física (incluye oficinas)

La infraestructura con que cuenta el municipio de San Miguel Amatitlan consta de un palacio municipal, la comandancia, la sindicatura y la cárcel municipal.

Cuenta con nueve agencias municipales cada una de ellas tiene su cárcel y solo algunas tienen comisaria y alcaldía. Cada agencia y barrio cuenta también con su casa cofradía o bien casa del pueblo o salón de usos múltiples, los cuales son utilizados para organizar y realizar actividades culturales como fiestas del pueblo.

1.1.2. Maquinaria y equipo (incluye vehículos)

El municipio de San Miguel Amatitlan cuenta con un inventario relativamente pequeño de



equipo, puesto que en las instalaciones de la presidencia municipal se tienen únicamente dos computadoras de escritorio, dos maquinas de escribir mecánicas, seis escritorios, una impresora, y sillas que se utilizan en las diferentes reuniones. Por otra parte, en las agencias municipales y barrios solo se cuenta con un escritorio donde el agente municipal o representante atiende los

Imagen 1. Mobiliario existente en la presidencia municipal

casos de su comunidad, algunas sillas y un archivero.

La maquinaria con la que cuenta el municipio consta de 4 camionetas doble cabina, 2 camiones de volteo, 1 pipa de agua y 1 tractor komatsu D65.

1.2. Ingresos.

En el cuadro siguiente se presenta el monto total de los ingresos con los que cuenta el municipio de San Miguel Amatitlan para el ejercicio 2008.

Cuadro 1. Ingresos del municipio

	MONTO
FEDERALES (RAMO 28)	5,960,214.13
RECURSOS PROPIOS	8,001.00
RAMO 033	8,567,464.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS (PROGRAMAS ESTATALES)	1.00
TOTAL	14,535,680.13

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por las autoridades municipales.

Dentro del programa de Alianza para el campo 2008, específicamente del programa de adquisición de Activos Productivos en la modalidad municipalizada, el municipio cuenta con un monto que asciende a 351,735.00.

1.3. Egresos y su aplicación. (Matriz)

Cuadro 2. Egresos del municipio.

CONCEPTOS	MONTO
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACION Y PAVIMENTACION DE CALLES EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	6,336,459.00
PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD, EQUIPAMIENTO A LA POLICIA MUNICIPAL, CONSTRUCCION DE CASA DEL PUEBLO, REHABILITACION DEL TEMPLO, PAGO DE	1,810,800.00

ALUMBRADO PUBLICO, ADQUISICION DE VEHICULO.	
PROYECTOS PRODUCTIVOS: ESTABLECIMIENTO DE UNA PANADERIA, DOS CENTROS DE COMPUTO, ADQUISICION DE BORREGOS, ESTABLECIMIENTO DE HUERTO DE PITAYOS Y CONSTRUCCION DE UN BORDO DE ABREVADERO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, ESTOS PROYECTOS SE REALIZARAN CON LA APORTACION DE GRUPOS BENEFICIARIOS.	502,480.00

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por las autoridades municipales

1.4. Reglamentación Municipal (Matriz)

En el municipio de San Miguel Amatitlan, no existe una reglamentación como tal, únicamente se tienen un reglamento que es el de bando de policía y buen gobierno, sin embargo hasta la fecha no se ha puesto en práctica.

1.5. Prestación de Servicios y su calidad.

1.5.1. Agua Potable

Para otorgar este servicio a la población del municipio, las autoridades se han encontrado con un serio problema al igual que varios municipios de la región que es la escasez de agua y aun cuando se han realizado inversiones en la infraestructura hidráulica el servicio de agua potable solo dura aproximadamente seis meses puesto que al agotarse el agua, las personas tienen que comprar pipas de agua y almacenarla, sin embargo, las autoridades municipales han implementado un programa de apoyo a todas las familias del municipio que consta en darles a menor precio la pipa de agua esto con el fin de que la economía de las familias no se vea tan afectada.

Dentro del periodo en el cual se tiene agua, el servicio es bueno puesto que se suministra agua cada tercer día, permitiendo que las personas puedan almacenarla y no carezcan de este vital líquido.

1.5.2. Drenaje

Actualmente, el municipio de San Miguel Amatitlan no cuenta con servicio de drenaje por lo que se han realizado campañas por parte del personal de salud y autoridades

municipales para que cada familia construya su letrina y así disminuir el riesgo de enfermedades provocadas por esta situación.

1.5.3. Alumbrado Público.

El servicio de alumbrado público se ofrece en aproximadamente el 80 % de la población del municipio de San Miguel Amatitlan, esto debido a que hay comunidades en las que las casas están muy separadas entre sí y la distancia que hay hasta los postes de luz es muy grande.

1.5.4. Seguridad Pública.

Para garantizar la seguridad de las personas se cuenta con una comandancia de policías que realizan rondines en las diferentes comunidades del municipio, de igual manera se realizan brigadas de vigilancia en las fiestas patronales de cada comunidad y barrios del municipio, las jornadas son diurnas y nocturnas asegurando así la armonía y el orden entre los habitantes.

1.5.5. Recolección de Basura.

El servicio de recolección de basura se realiza una vez a la semana y únicamente en los barrios de la cabecera municipal que son el barrio Santa Cruz, Primera y Segunda Sección y barrio Tejalpa, puesto que este programa se promovió apenas en la administración pasada y está en vías de ampliarse el servicio a demás comunidades y agencias hasta cubrir la totalidad del municipio. Para ofrecer este servicio se cuenta con un carro de volteo.

1.5.6. Registro Civil.

Este servicio, se brinda únicamente en la cabecera municipal, por lo que las personas de las demás comunidades que lo requieran se tienen que trasladar hasta la presidencia municipal donde se encuentran dos secretarías que atienden a las personas para ofrecerles el servicio.

Los servicios que proporcionan a las personas son: registro de niños menores de 2 años, casamientos civiles, defunciones, actualmente se está registrando a los niños mayores de 6 y menores de 11 años como parte de un periodo temporal de registros extemporáneos.

1.5.7. Biblioteca.

El municipio cuenta con una biblioteca que se encuentra en la cabecera municipal, esta brinda sus servicios a toda la comunidad en un horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde, la bibliografía con la que cuenta consta de 2831 libros lo cual es relativamente poca, sin embargo se tiene lo mínimo indispensable para que los alumnos de los diferentes niveles e instituciones educativas del municipio realicen sus tareas y trabajos de investigación.

1.5.8. Servicio Telefónico.

En la mayoría de las comunidades del municipio funciona el servicio de celular fijo, en comunidades como Santo Domingo Yolotepec se tiene buena señal para celulares móviles y únicamente en comunidades como son la cabecera municipal, Venta Uribe de Juárez y San Jorge el Zapote se cuenta con casetas telefónicas de Telmex.

1.5.9. Otros.

En la cabecera municipal se cuenta con un centro de cómputo y un albergue escolar que da servicio a los alumnos de las diferentes escuelas.

Debido a que el agua potable no es suficiente para cubrir las necesidades de las personas del municipio, las autoridades municipales han implementado un servicio que consta de la distribución de agua por medio de una pipa del municipio, esta recorre todas las comunidades y va repartiendo el agua a las personas que la requieran. Para cubrir los gastos de este servicio, las personas pagan una cuota de acuerdo a la cantidad de agua que requieren y la autoridad municipal subsidia el monto restante.

1.6. Protección Civil.

La Unidad Estatal de Protección en concordancia con las autoridades Municipales ha impulsado una relación más corresponsable y participativa en materia de Protección Civil por lo que se cuenta con un Plan Municipal de Contingencias cuyo objetivo fundamental es salvaguardar la vida, la integridad y los bienes de la sociedad. Este plan contempla la integración de un consejo municipal de protección civil para atender a la población en caso de algún desastre o contingencia. La estructura de dicho consejo es la siguiente:



Imagen 2. Estructura del consejo municipal de protección civil.

1.7. Transparencia y Acceso a la Información.

Las autoridades municipales realizan reuniones continuas con los agentes y representantes de barrios en las cuales son informados de las obras y acciones realizadas en las diferentes comunidades del municipio, los avances y los montos aportados por el municipio o bien por la mezcla de recursos de otras dependencias según sea el caso.

1.8. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.

El municipio de San Miguel Amatitlan cuenta con un Consejo de Desarrollo Rural el cual está integrado por los representantes de barrios, agentes, autoridades municipales, comisariado de bienes comunales, entre otros y cuya función es fomentar la participación ciudadana en cuanto a la toma de decisiones para determinar las acciones y proyectos a implementarse en cada localidad del municipio.

1.9. Fortalecimiento de las relaciones Intergubernamentales.

La administración actual ha comprendido que para lograr el desarrollo del municipio es importante relacionarse con las diferentes dependencias que tienen injerencia en él, para que en conjunto se pueda tener una mayor inversión así como orientar correctamente sus recursos.

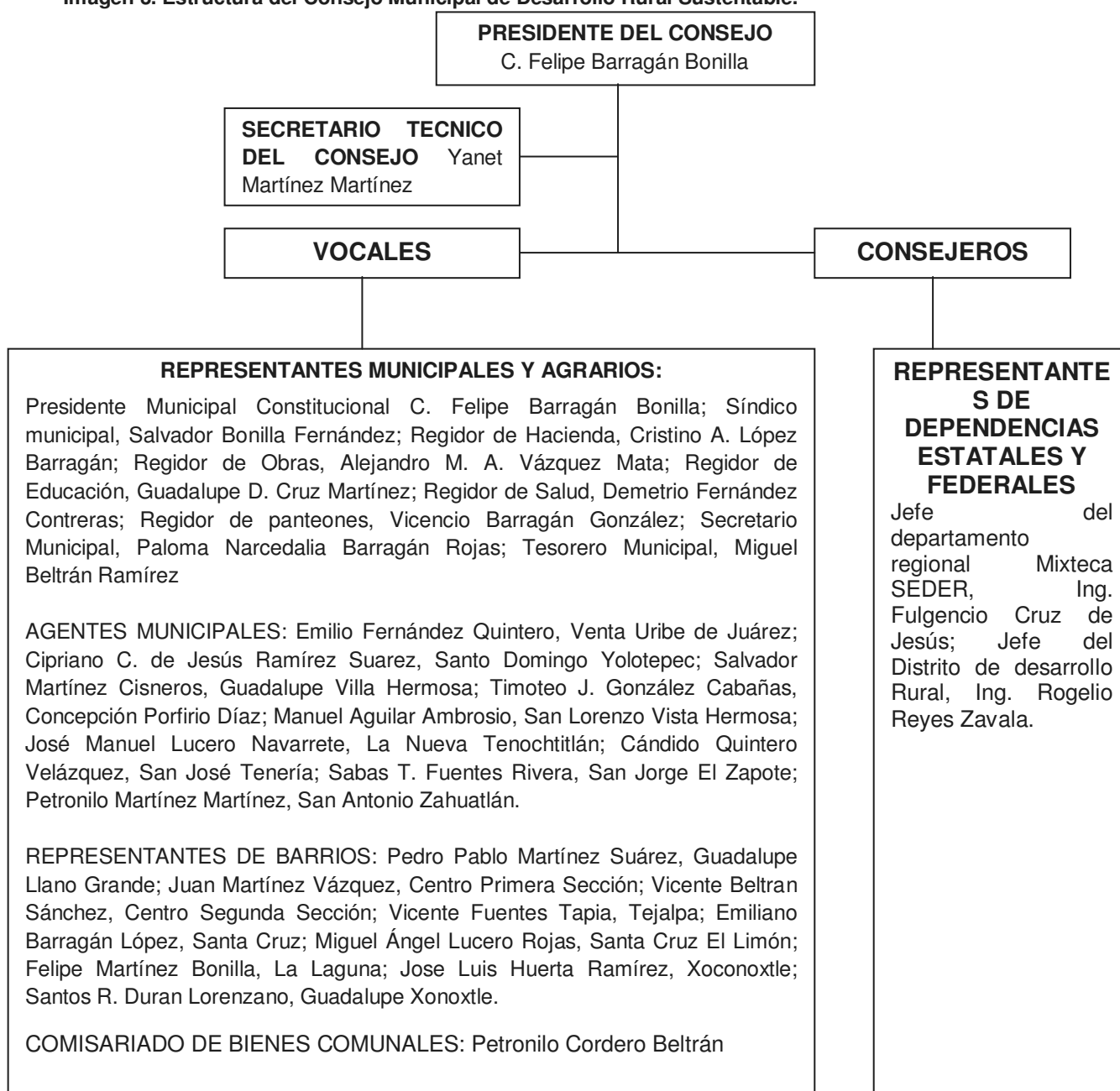
2.- EJE SOCIAL.

2.1. Actores Sociales

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) se constituye en el año 2005 y se reestructura nuevamente en enero del 2006, posteriormente se vuelve a reestructurar en abril del 2007. Siendo la última reestructuración en Abril de 2008. Este consejo se integra con sustento en el párrafo primero del artículo 24 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y actualmente está integrado por dependencias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal (SEDER y SAGARPA), agentes municipales, los representantes de barrios, el Comisariado comunal y los miembros del cabildo.

Imagen 3. Estructura del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.



Partidos políticos

En el municipio de San Miguel Amatitlan, se encuentran presentes las principales fuerzas políticas del país, en orden de importancia son: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), y con menor número de militantes el Partido de Convergencia.

DIF municipal

El comité del DIF municipal está integrado principalmente por mujeres originarias del municipio y su objetivo es promover la cultura de prevención y cuidado de la salud en niñas, niños y sus familias a través de campañas informativas, así como brindar atención médica de primer nivel y capacitación a padres de familia.

Mujeres vigilantes A.C

Esta organización no es muy reconocida en el municipio puesto que solo tiene presencia en una comunidad, en ella participan mujeres que se están organizando para solicitar apoyos de manera independiente a programas federales como la SRA.

Fondo Para Niños de México y Pals A.C

Esta organización se fundó en 1985 y recibe aportaciones económicas de personas de estados Unidos actualmente tiene sus oficinas en el pueblo de Amatitlán y ha participado con aportaciones para la realización de algunas obras como es el caso de la introducción del sistema de agua potable de la comunidad de Guadalupe Xonoxtle en el año de 1991.

Mayordomías

Están integradas por un grupo de personas que se encargan de organizar las fiestas patronales de su comunidad, las cuales abarcan desde las ceremonias religiosas, torneos deportivos, alimentación para todos los visitantes, jaripeos y demás actividades que se realicen. Este comité esta integrado por el mayordomo 1º, el 2º, el mayordomo 3º y los ayudantes. El mayordomo 1º se le da más responsabilidad y es el que da más aportación económica y en especie; los otros dan su aportación mayor o menos según el grado que les corresponde.

Ayuntamiento

El Municipio pertenece al III distrito electoral federal y al XV distrito electoral local.

La máxima autoridad la representa el presidente municipal, el cual es elegido mediante una contienda electoral municipal.

La siguiente figura ilustra con mayor claridad la estructura del ayuntamiento del municipio.

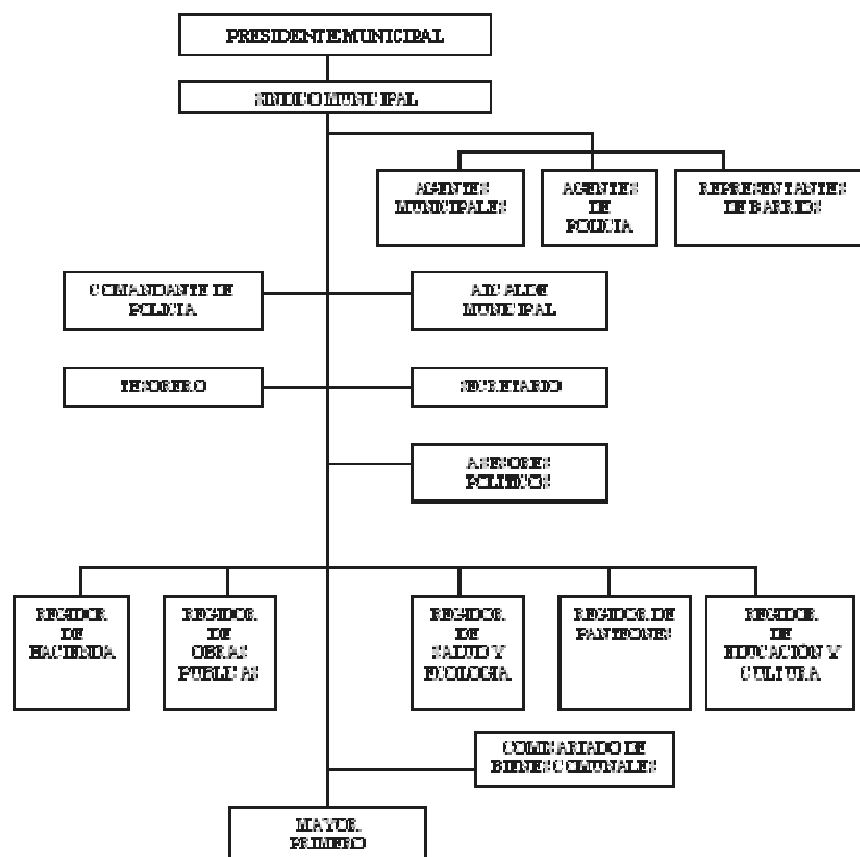


Imagen 4. Estructura del ayuntamiento municipal.

Comités de padres de familia

Existe un comité por cada escuela que hay en el municipio por lo que en general en cada comunidad existen tres comités de padres de familia puesto que en la mayoría de las comunidades se tiene un jardín de niños, una primaria y una telesecundaria.

Estos comités están integrados por un presidente, un secretario, un tesorero y uno o varios vocales, esto depende de que tan grande sea la escuela, el objetivo que persigue es estar pendiente de las necesidades que se tengan en la escuela y apoyar a los maestros para que la educación que se les dé a los alumnos sea de la mejor manera posible. Los comités de padres de familia se renuevan cada año, al iniciar el ciclo escolar y son los responsables de gestionar ante las autoridades municipales las diferentes

demandas que existen en cada escuela ya sea para la educación de los alumnos o bien para dar mantenimiento a las instalaciones de las escuelas.

Comités de salud

Está integrado principalmente por mujeres y se encargan de apoyar al personal médico que presta servicios en las clínicas para gestionar ante las autoridades municipales las demandas o carencias que se tienen en las instalaciones de salud, también apoyan en la realización de campañas medicas. Para el caso de las comunidades que solo cuentan con casa de salud, este comité es el encargado de prestar servicios básicos de salud y proporcionar medicamentos a las personas de su comunidad que así lo requieran.

Tequio

El tequio es una forma de trabajo que se realiza desde orígenes del pueblo, esta forma de trabajo consiste en que para realizar una actividad que beneficie al pueblo, toda la gente alternadamente da al menos un día gratuito de trabajo a la semana en la obra que se realice; y en base a esta forma de trabajo se han construido la iglesia, el palacio municipal, las escuelas, el centro de salud, la pavimentación de las calles, etc. El tequio es entonces la forma de trabajo colectivo, gratuito y obligatorio donde todos los miembros de la comunidad se unen por el bien de todos. No existe una persona específicamente que sea la encargada, esto varía dependiendo del tipo de obra o trabajo que se vaya a realizar, bien puede ser el representante de barrio o agente o bien alguna persona encargada de algún otro comité.

Vela perpetua

En 1912 empieza a funcionar la Vela Perpetua, que es una organización integrada exclusivamente por mujeres, las cuales se encargaban (todavía lo siguen haciendo hasta la fecha) de lavar los manteles que van en la mesa del altar en donde se oficia la misa, de mantener limpia la iglesia y cuidar esta misma todos los días. A las integrantes de la Vela Perpetua también se les conoce como “celadoras” por que cuidan la iglesia.

Las señoras ocupan este cargo por un año y lo reciben en un ritual misal en donde se les da una bandera blanca con unos símbolos cristianos, también se les pone un listón con una medalla grabada.

Unión de taxistas

Está integrado por un grupo de hombres que se dedican a prestar el servicio de transporte de las diferentes comunidades del municipio hacia la ciudad de Huajuapán, el motivo de organizarse es principalmente para contar con la concesión y poder realizar esta actividad.

Comité de oportunidades

Está integrado por ocho mujeres, las cuales son nombradas cada año en una reunión general de beneficiarios del programa de oportunidades, este comité se encarga de organizar a las personas de las diferentes comunidades para realizar tequios en beneficio de sus mismas comunidades, puesto que las beneficiarias del programa se turnan para realizar actividades de limpieza en sus comunidades como barrer las calles, desmontar los caminos, etc.

Comité del agua potable.

Existe un comité que se encarga de vigilar el buen servicio y uso del agua potable, dentro de ese comité, se tiene a una persona que es el encargado de bombear el agua cada tercer día para que las personas en sus casas puedan almacenarla y utilizarla posteriormente. Esta tarea se deja de realizar en el periodo de enero a junio puesto que es el periodo de sequía.

Grupo de proyectos productivos

Cuadro 3. Grupo de proyectos productivos

Nombre	Localidad	Representante	Objetivo	Año de inicio
La Laguna	La Laguna	Sra. Blanca Flor Barragán Ramírez	Están operando un sistema de riego.	2006
Vanguardia	La Laguna	Amalia Martínez Pacheco.	Están operando un proyecto de servicios de una papelería.	2006
Santa Cruz	Barrio Santa Cruz	Ebodia López Bedolla	Están operando un proyecto de servicios de una cocina económica.	2007
Tejalpa	Barrio Tejalpa	Vicente Fuentes Tapia	Están operando un proyecto de servicios de una papelería.	2007

2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio (Federales y Estatales)

Cuadro 4. Instituciones que operan en el municipio.

INSTITUCIONES ¹	PROGRAMAS	TIPO DE APOYOS	MONTOS	TIPO BENEFICIARIOS
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	Infraestructura: Construcción y ampliación de obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Localidades de alta y muy alta marginación, hasta 70% Hasta el 70% en Estudios y proyectos ejecutivos para localidades de alta y muy alta marginación sin servicio. Hasta el 100% en Localidades con problemas de salud Hasta el 100% en Localidades de municipios con menor índice de desarrollo humano (SEDESOL). Resto de localidades Hasta el 50%.	Apoyar el incremento de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales, mediante la construcción y ampliación de su infraestructura, con la participación comunitaria organizada, sin distinción alguna.
	Programa Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	Podrán ser elegibles para ser beneficiados con el programa todas las localidades que no cuenten con el servicio, y que suscriban: acuerdo de coordinación, anexos de ejecución y técnico y establezcan el compromiso de aportar oportunamente los recursos correspondientes.	La aportación del programa para la ejecución de obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento es del 50%; en localidades de alta y muy alta marginación dicho apoyo podrá incrementarse hasta el 70%. La falta de infraestructura es un problema de salud, el apoyo podrá ser del 100%.	Comunidades rurales de alta y muy alta marginación, con población menor o igual a 2,500 habitantes, asimismo municipios con menos índice de desarrollo humano.
CONAZA: Comisión Nacional de Zonas Áridas. Coordinación Estatal de Abasto.	Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria. Componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua	Para la realización de obras, prácticas y acciones en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para la producción primaria	Por componente y nivel de activos productivos, PUEDE SER HASTA UN 70 o 90 %	Las personas físicas o morales que, de manera individual o colectiva y sin distinción de género, se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias y del sector rural en su conjunto, así como cualquier institución u organización
DICONSA, S.A. de C. V.	Programa de Abasto Rural	Ahorro a los beneficiarios vía precios, y no como subsidio directo.	El monto del apoyo equivale al valor de la transferencia de ahorro que se otorga a la población, mediante la instalación de tiendas y la comercialización de productos a precios menores	La población de las localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 2,500 habitantes

DIF - Oaxaca: Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Oaxaca.	Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables	Proporcionar atención alimentaria a personas de más de 60 años de edad a través de la entrega de una despensa mensual, por las Unidades Móviles	Dotación mensuales de alimento, Impartir pláticas de orientación	Personas de la tercera edad.
IEEA: Instituto Estatal de Educación para Adultos.	Educación Primaria y Secundaria	Proporcionar a jóvenes y adultos mayores de 15 años, la oportunidad de concluir su Educación Básica (Primaria y secundaria)	Materiales educativos, Asesorías gratuitas. Trámite de certificación.	Jóvenes y Adultos mayores de 15 años.
	Programa Estatal de Alfabetización	Proporcionar a jóvenes y adultos mayores de 15 años, desarrollar habilidades de lecto-escritura	Materiales educativos, Asesorías gratuitas.	Jóvenes y Adultos mayores de 15 años.
IMSS: Instituto Mexicano del seguro Social.	Programa IMSS-Oportunidades	Proporcionar servicios de salud integrales de primer y segundo nivel, Orientar y asesorar a los ejidatarios, comuneros y poseionarios sobre el procedimiento, requisitos y formalidades jurídicas para la elaboración de la Lista de Sucesión, su depósito en el Registro Agrario Nacional o su formalización ante un fedatario público. Fortalecer la coordinación interinstitucional con el Registro Agrario Nacional, a fin de que sus registradores acudan a los ejidos y comunidades para recibir en depósito la Lista de Sucesión de los sujetos agrarios.	En especie, servicios médicos de naturaleza preventiva y curativa, a	Población marginada rural sin acceso regular a otro servicio de salud
PA: Procuraduría Agraria.	Programa de Testamentos Agrarios (HEREDA)	Proporcionar servicios de salud integrales de primer y segundo nivel, Orientar y asesorar a los ejidatarios, comuneros y poseionarios sobre el procedimiento, requisitos y formalidades jurídicas para la elaboración de la Lista de Sucesión, su depósito en el Registro Agrario Nacional o su formalización ante un fedatario público. Fortalecer la coordinación interinstitucional con el Registro Agrario Nacional, a fin de que sus registradores acudan a los ejidos y comunidades para recibir en depósito la Lista de Sucesión de los sujetos agrarios.	La asesoría para la elaboración del testamento es gratuita; su depósito en el RAN o su formalización ante Notario Público es de bajo costo. Fomenta la continuidad en la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra. Ayuda a mantener actualizado el padrón de ejidatarios o comuneros,	Ejidatarios, comuneros y poseionarios.
SAGARPA	Programa para la Adquisición de Activos Productivos	Establecer agro negocios en el medio rural, para obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, para incrementar el ingreso de los productores, elevar su calidad de vida y diversificar las fuentes de empleo y fomentar	El monto máximo por persona física beneficiaria no será mayor a 250,000. El porcentaje de apoyo será de acuerdo al nivel de activos y tipo de localidad del beneficiario.	Personas físicas o morales que, de manera individual o colectiva, se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y del sector rural en su conjunto, sean hombres o mujeres.

		el arraigo en el campo.							
	Programa Soporte	Capacitación y Asistencia Técnica: Programas Integrales de Capacitación y Asistencia Técnica.							Municipio que cuenten con su Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
	Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	en efectivo, subsidio por hectárea							Personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO.
	Desarrollo Local Microrregiones	Infraestructura Social y de Servicios. Mejoramiento y dignificación de la Vivienda. Organización y Desarrollo Comunitario. Promoción social y vinculación.							<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los municipios de alta y muy alta marginación que forman parte de las Zonas de Atención Prioritaria y de las microrregiones y Los municipios catalogados como predominantemente indígenas,
SEDESOL	Programa de atención a adultos mayores de 70 años	APOYO ECONOMICO							Adultos de 70 años o más atendiendo prioritariamente a quienes habitan en zonas rurales.
	OPORTUNIDADES	APOYO ECONOMICO							Niños en escuelas y madres de familia
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	construcción, reconstrucción modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras	en especie							Población en general.
	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos (FAPPA)	Integración del grupo. Elaboración del proyecto. Implementación del proyecto productivo.							Avecindados y personas que habitan en Núcleos Agrarios, incluyendo a los ubicados en las zonas en las que se puedan resolver conflictos agrarios en el medio rural
SRA: Secretaría de la Reforma Agraria.	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	Proyecto productivo. Asistencia técnica							Mujeres habitantes de Núcleos Agrarios en el medio rural, ejidatarias, comuneras y posestonarias.

2.3. Relaciones entre actores.

La relación entre los principales actores del municipio no es muy común, puesto que cada grupo trabaja de acuerdo a su actividad que corresponde, sin embargo la mayoría de los grupos de actores se relacionan principalmente con el ayuntamiento municipal al solicitar su apoyo ya sea con recursos económicos o bien para solicitar materiales para las escuelas, etc.

2.4. Relaciones de Poder.

Las relaciones de poder que existen en el municipio se da entre los diferentes partidos políticos que son el partido revolucionario institucional (PRI) y partido Acción Nacional (PAN), principalmente, existe también presencia de el partido de la Revolución Democrática pero en menor número de comunidades.

2.5. Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.

A pesar de que los diferentes grupos u organizaciones del municipio tienen una relación constante, no se han podido realizar acciones o proyectos que tengan gran impacto en el bienestar de las personas, por lo que de seguir así el desarrollo del municipio se realizara de una manera lenta y los recursos naturales y oportunidades con que cuenta el municipio se van agotando y no se hace nada para usarlos de manera racional y con una visión de sustentabilidad.

2.6. Infraestructura Social.

2.6.1. Infraestructura de servicios básicos (Escuelas, centros de salud, otros).

En el siguiente cuadro se presenta la infraestructura con los que se cuenta en el municipio de San Miguel Amatitlan para ofrecer los servicios de educación, salud, deporte así como la infraestructura que tienen los habitantes para realizar sus costumbres y conservar sus tradiciones.

Cuadro 5. Matriz de infraestructura de servicios.

Agencias y Barrios	EDUCACION				Salud	Religión	Cultura	Deporte
	Nivel básico		Medio superior					
	Preescolar	Primaria Bilingüe Gral. Lázaro Cárdenas						
Santo Domingo Yolotepec	Preescolar Bilingüe Ignacio Zaragoza	Primaria Bilingüe Gral. Lázaro Cárdenas	Telesecundaria		Casa de salud	Capilla		Cancha de basquetbol
San Lorenzo Vista Hermosa	Preescolar Carmen Ramos del Río	Primaria (2 turnos) Liberación Campesina Antonio Álzate	Telesecundaria		Clínica	Templo católico	Kiosco Casa cofradía	Cancha de futbol
San Antonio Zahuatlán	Preescolar Sor Juana Inés de la Cruz	Gral. Lázaro Cárdenas	Telesecundaria		Casa de salud	Templo católico	Casa cofradía	Cancha de basquet bol y futbol
Guadalupe Villa Hermosa	Preescolar El Despertar	Lic. Benito Juárez	Telesecundaria		Casa de salud	Templo católico		Cancha de basquet bol y futbol
Concepción De Porfirio Díaz	Preescolar	Benito Juárez	Telesecundaria		Casa de salud	Templo católico		Cancha de basquet bol
Venta Uribe De Juárez	Preescolar Juventino Rosas”,	“Manuel Ávila Camacho	Telesecundaria		clínica	Templo católico	Parque	Cancha de basquet bol, cancha de futbol.
La Nueva Tenochtitlán	Preescolar Sor Juana Inés de la Cruz	Vicente Guerrero				Templo católico	Casa cofradía	Cancha de basquetbol
San Jorge El Zapote	Preescolar Miguel Hidalgo y Costilla	Lázaro Cárdenas	Telesecundaria		Casa de salud	Capilla	Casa cofradía	Cancha de basquet bol y futbol

San José Tenerías	Preescolar Rosario Castellanos	Francisco I Madero				Casa de salud	Capilla	Casa cofradía	Cancha de futbol y basquetbol
Guadalupe Llano Grande	Preescolar Benito Juárez	Francisco Villa				Casa de salud	Capilla	Casa de la comunidad	
Guadalupe Xonoxtle	Preescolar Gabriela Mistral	“José María Morelos y Pavón”.				Casa de salud	Capilla	Casa de usos múltiples	Cancha de básquet bol, cancha de futbol, cancha de pelota mixteca
Santa Cruz El Limón	Preescolar Benito Juárez	Bilingüe Miguel Hidalgo y Costilla				Casa de salud	Capilla		
La Laguna	Preescolar Gabriela Mistral						Capilla	Casa cofradía	Cancha de basquetbol, cancha de futbol
Xoconoxtle	Preescolar bilingüe Enrique Rebsamen	José Vasconcelos				Casa de salud	Capilla	Casa cofradía	Cancha de fut bol
Cabecera Municipal	Preescolar Virginia Gamboa Gómez	León Tolstoi José María Morelos y Pavón (privada)	Telesecundaria	TEBAO N. 128		Clinica	Templo parroquial	Kiosco, Casa cofradía (barrio Santa Cruz y Tejalpa), casa de usos múltiples(barrios Primera y Segunda sección)	Cancha de básquet bol, cancha de futbol, cancha para el juego de pelota mixteca

FUENTE: Elaboración propia con información recabada en el municipio.

En el caso de los servicios educativos que se ofrecen en el municipio se tienen los siguientes datos generales:

NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS	PERSONAL DOCENTE
Preescolar	403	23
Preescolar indígena	108	6
Primaria	1,568	70
Primaria indígena	222	11
Secundaria	470	30
Bachillerato	29	3
TOTAL	2,800	143

2.6.2. Infraestructura de Electrificación

El municipio de San Miguel Amatitlan cuenta en todos sus barrios y agencias con el servicio de energía eléctrica, aunque cabe mencionar que no todas las personas tienen acceso a dicho servicio, ya que en algunas comunidades hay personas que viven muy alejadas de los postes y no se pueden beneficiar por diversos factores. Las personas que carecen del servicio de energía eléctrica son un total de 582, las cuales representan aproximadamente el 9.8 % de la población total.

Por otra parte, cabe mencionar que la red de energía eléctrica es monofásica en todos los barrios y agencias; a excepción de parte de la cabecera municipal (algunas calles del centro) y parte de la población de la agencia de Venta Uribe de Juárez (menos del 30%) los cuales cuentan con la red de energía trifásica.

Es un gran avance el hecho de que todos los barrios y agencias cuenten con la infraestructura para energía eléctrica aunque no sea la deseada, logra satisfacer las necesidades elementales de la población.

Aún con el panorama anterior existe un descontento por parte de la población de los barrios y agencias, ya que la red de energía eléctrica monofásica es muy deficiente y en las épocas de lluvia es muy común que haya fallas y por consiguiente se quedan sin servicio hasta que la Comisión Federal de Electricidad acuda a reparar el problema.

2.6.3. Infraestructura de agua potable

Uno de los principales problemas que enfrentan las agencias y barrios del municipio es el abastecimiento de agua potable para satisfacer las necesidades de la población.

En lo que respecta a la red de agua potable, es importante mencionar que todas las comunidades del municipio cuentan con infraestructura de agua potable, sin embargo es deficiente puesto que algunas familias no tienen este servicio, las personas en estas condiciones representan un porcentaje aproximado al 39 %, lo que es igual a 2,315 personas.

Por otra parte, también se tienen problemas en lo referente al abastecimiento del agua ya que los manantiales no producen la misma cantidad que las personas demandan en las diferentes localidades, por lo cual el problema del abastecimiento del agua sigue siendo latente, ya que la infraestructura existe, más los manantiales en las épocas de sequía que va de enero a junio, no tienen la capacidad de satisfacer dichas necesidades de la población demandante.

3. EJE HUMANO.

3.1. Datos Demográficos.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, la población total del municipio es de 5,938 personas, de las cuales 2,865 son hombres que corresponde al 48.25 % del total y 3,073 son mujeres que representa el 51.75% del total de la población. Esto significa que por cada 100 mujeres, existe 93.23 hombres.

La distribución de las personas de acuerdo a su edad se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 6. Distribución de la población.

	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Población 2005	5938	2865	48.25	3073	51.75
Población 2000	6143	3006	48.93	3137	51.07
Población de 0-14 años, 2005	2651	1344	50.70	1307	49.30
Población de 15-64 años, 2005	2817	1269	45.05	1548	54.95
Población de 65 años y más, 2005	435	237	54	198	46
Población Urbana 2005	0				
Población Rural 2005	5938				

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

La población presenta una densidad de 30.22 habitantes por kilómetro cuadrado, según datos del INEGI 2005.

En lo que se refiere a la tasa global de fecundidad esta fue de 4.92 para el año 2005, esto es el número de hijos nacidos vivos que tendría la mujer al final de su vida reproductiva, la cual para el año 2000 había sido de 3.74, según datos de la DIGEPO, 2005.

3.2. Patrón y efectos de la Migración.

Como es común en los municipios de la región Mixteca y en general en los municipios en donde los habitantes tienen muy pocas oportunidades de empleo y de continuar con sus estudios superiores, la emigración es un mal necesario.

En San Miguel Amatitlan no es la excepción y sus habitantes tienen como destino final las grandes ciudades como el Distrito Federal y otras en el país vecino de Estados Unidos.

Hay mucha variedad en la forma de emigrar, algunas personas se quedan varios años en los lugares a los que emigran, llegándose a quedar a vivir, otras personas solo van por unos 3 a 5 años y otro sector emigra cada año unos 6 a 8 meses y retorna a sus comunidades repitiendo este ciclo todos los años.

Los efectos que esta situación provoca son que en la mayoría de los hogares sean las mujeres quienes lleven el control tanto de las familias como de su patrimonio puesto que muchas mujeres están al pendiente de los cultivos o bien al cuidado de los animales de traspatio.

Otro aspecto importante es que los hijos de las personas que emigran a otros lugares son criados y educados únicamente por la mamá y no cuentan con la figura paterna por varios años, esto según especialistas puede provocar problemas de conducta en los menores a futuro.

3.3. Caminos y Carreteras.

Todas las agencias y barrios del municipio están comunicadas ya sea por carretera pavimentada o bien por camino de terracería, para acceder a la cabecera municipal existen dos entradas y ambas se originan de la carretera Huajuapán de León-Mariscala, como se observa en la figura en la parte de abajo.

Partiendo de la ciudad de Huajuapán de León, la primer entrada al municipio se encuentra pasando el poblado de Santa Cruz El Limón cuya distancia a la cabecera municipal es de 2 km aproximadamente; por dicha entrada se pasa por el Barrio Santa Cruz y finalmente se llega a la cabecera municipal.

Sobre la misma carretera, pero pasando el poblado de Guadalupe Xonoxtle está la otra entrada a la cabecera municipal, cuya distancia a recorrer es de aproximadamente 1 km.

En la siguiente ilustración se observan ambas entradas principales.

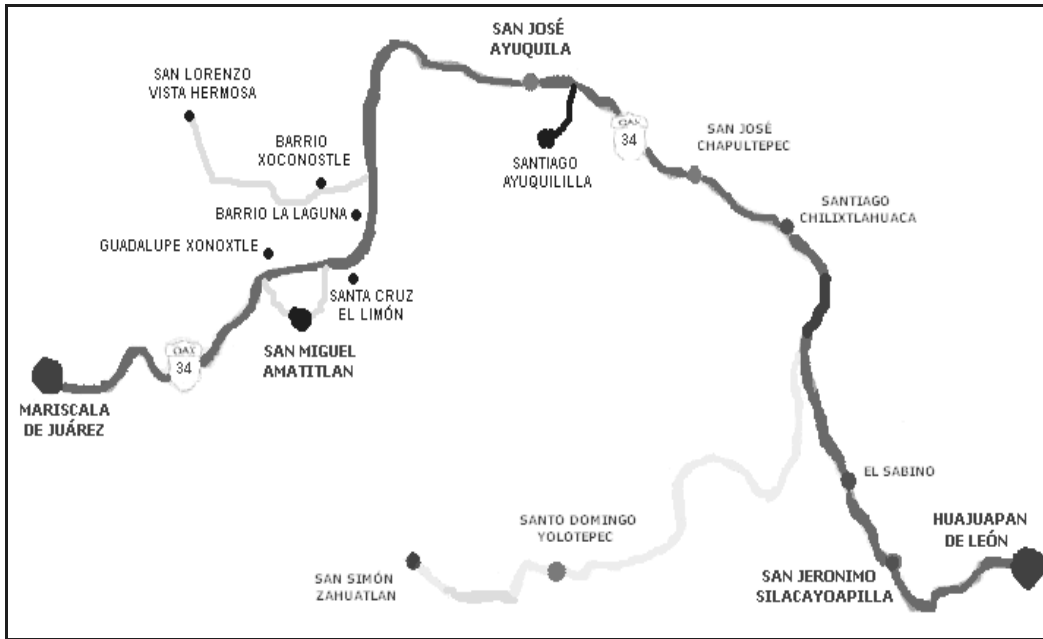


Imagen 5. Vías de acceso al municipio.

El municipio de San Miguel Amatitlan se encuentra muy comunicado debido a que se encuentra en el intermedio de la carretera Huajuapán-Mariscala.

El medio de transporte es muy fluido principalmente hacia los barrios y agencias que se ubican a un costado de la misma carretera estatal, los poblados son los siguientes: Barrio Xoconostle, Barrio La Laguna, Barrio Santa Cruz El Limón, Barrio Xonoxtle, Barrio Santa Cruz, Agencia de Venta Uribe de Juárez, Agencia de Tenerías, Agencia de La Nueva Tenochtitlán, Barrios Primera y Segunda Sección y Barrio Tejalpa; en todos estos poblados se puede acceder con facilidad ya que existen taxis, camionetas de carga ligera, microbuses y autobuses que tienen la ruta Huajuapán-Mariscala, o bien otros destinos como Guadalupe de Ramírez, Tacache de Mina.



Por otra parte, el propio municipio cuenta con varias unidades de transporte como taxis y camionetas de carga ligeras, y algunas agencias o barrios tienen de uno a dos transportes locales para trasladarse a la ciudad de Huajuapán de León.

Dependiendo de la actividad, las personas suelen más acudir a la ciudad de Huajuapán de León. En dicha ciudad la base de los transportes de taxis y camionetas de carga ligera

se encuentra en la calle Galeana, desde donde salen cada hora aproximadamente o bien cuando la unidad próxima a salir tenga cubiertos los lugares hacia su destino.

El poblado con mediana dificultad para acceder al transporte se encuentra San Jorge El Zapote.

Los poblados con mayor dificultad para trasladarse son San Antonio Zahuatlan, Concepción de Porfirio Díaz, Guadalupe Llano Grande, Santo Domingo Yolotepec y San Lorenzo Vista Hermosa; en los cuales los únicos accesos son los transportes locales.

Para el caso de Guadalupe Llano Grande y Santo Domingo Yolotepec se tiene mayor acceso utilizando los transportes que van a San Simón Zahuatlan o bien a San Antonio Zahuatlan.

3.4. Salud.

En la cabecera municipal se tiene una clínica en donde el titular es un médico general pasante, el cual es auxiliado por una enfermera, una intendente y el servicio se presta de lunes a domingo, aunque no siempre se encuentra el médico, cabe mencionar que no existe el medicamento necesario para satisfacer las necesidades locales.

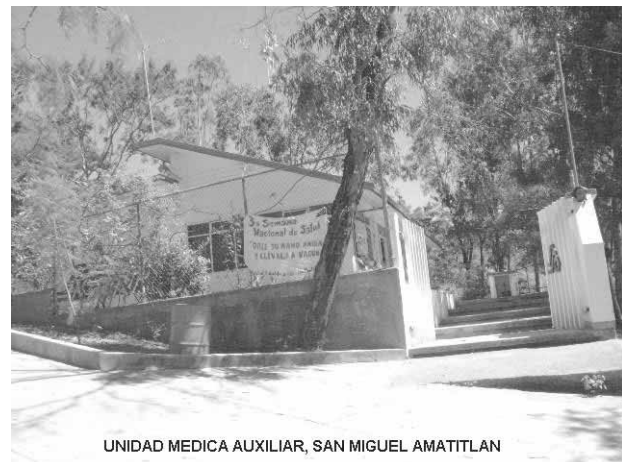


Imagen 6. Clínica municipal.

Es importante mencionar que entre las personas de la población no existe el interés de llevar un control a cerca de su salud. Sin embargo la mayor parte de la población acude a la clínica municipal o casas de salud y actualmente aproximadamente el 90% de las personas tienen expediente médico, esto se debe a que en el municipio opera el programa federal de oportunidades el cual requiere a todas las familias beneficiarias cumplir con el control clínico de todos los integrante de las familias, de lo contrario, no pueden acceder a los apoyos y son dados de baja del programa.

Como parte del trabajo de campo para la obtención de información referente a este tema se realizaron entrevistas y actividades con personal de la clínica municipal y a continuación se describen los aspectos más relevantes en cuanto a la salud de las personas.

En la cabecera municipal se encuentra una unidad auxiliar de salud o clínica municipal de primer nivel, esto quiere decir que solo se cuenta con material y equipo básico para atender enfermedades frecuentes (gripa, diarrea), partos, consulta externa, suturas y curaciones.

La población de San Miguel Amatitlan presenta enfermedades de acuerdo a la edad que tienen:

Adultos mayores.- normalmente este grupo de personas padecen enfermedades crónicas como hipertensión arterial y diabetes.

Población infantil.- es común que presenten Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) como gripas y amigdalitis.

Mujeres en edad reproductiva.- infecciones vaginales como vaginitis y vaginosis. No se han diagnosticado infecciones de transmisión sexual.

El sector salud del municipio presenta grandes necesidades que limitan la buena atención a los habitantes, entre las más importantes son:

- Material de curación – guantes, gasas, algodón, etc.
- Instrumental – pinzas, tijeras, equipo de atención de partos.
- Consulta externa – medicamentos, pasteurizador, unidad dental.

Aun con las necesidades que se tienen, el personal médico y autoridades hacen un gran esfuerzo por brindar la mejor atención a las personas del municipio e impulsan programas municipales como es “patio limpio” el cual consiste en supervisar que las familias realicen frecuentemente la limpieza de sus patios para evitar la cría de animales ponzoñosos como alacranes y víboras, con esta medida también se evita la propagación del mosquito del dengue.

Otras actividades que desarrollan personal médico en el municipio son:

- Chequeo médico mensual a aquellas personas que se consideran sanas.

- Control de talla y peso a niños menores de 5 años.
- Talleres sobre prevención del cólera
- Talleres sobre prevención de cáncer principalmente en mujeres
- Talleres sobre sexualidad para jóvenes y adolescentes.

3.5. Alcoholismo

En el municipio de San Miguel Amatitlan, este fenómeno está presente como en la mayoría de los municipios, y realmente representa un grave problema principalmente en las personas del sexo masculino, sin embargo no son los únicos afectados si no todos los integrantes de la familia puesto que al adquirir bebidas embriagantes, gastan su dinero que bien pudo servirles para comprar alimento u otros artículos que requieran.

3.6. Desintegración Familiar.

La desintegración familiar está delimitada principalmente por la migración de uno o más integrantes de la familia hacia otros Estados o bien hacia Estados Unidos, en la mayoría de los casos, es el padre el que se ausenta.

3.7. Educación.

Según estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000, en el municipio de San Miguel Amatitlan el 29.67 % de la población de 15 años o más es analfabeta, esto quiere decir que 1,761 personas no saben leer ni escribir.

De manera más general se tiene que el 55.28 % de la población de 15 años o más no completaron sus estudios de educación primaria, lo que representa un total de 3,282 personas.

3.8. Aspectos de Capacitación.

3.8.1. Necesidades de Capacitación.

En el municipio no existe un programa de capacitación bien estructurado, por lo que existen grupos de trabajo que están operando algunos proyectos apoyados con el programa de alianza para el campo y la única capacitación que han recibido ha sido por

parte de los proveedores de sus equipos, por lo que en el siguiente cuadro se presentan de manera general las necesidades de capacitación que se requieren.

Cuadro 7. Necesidades de capacitación.

Necesidades de capacitación	A quien va dirigido
Capacitación estratégica al CMDRS	Consejo municipal de desarrollo rural sustentable.
Taller de capacitación acerca de la estructura del gobierno municipal y sus funciones.	Integrantes del ayuntamiento
Taller de capacitación referente al buen servicio y trato de las personas.	Personal de la presidencia
Técnicas de producción de cultivos de traspatio.	Grupos de mujeres
Trabajo en equipo y organización	Grupos de la Laguna y Santa Cruz
Uso y manejo del agua	Productores agropecuarios
Sistemas de riego	Grupo de la laguna
Manejo de la basura	Alumnos de las escuelas.

3.9. Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.

Grado de desarrollo humano

	2000	2005
Grado de desarrollo humano	Medio bajo	Medio alto
Índice de desarrollo humano	0.5852	0.6790

Fuente: 2000, CONAPO; 2005 Chapingo.

Grado de marginación

	2000	2005
Grado de marginación	Alto	Alto

Índice de marginación	0.9604	0.9824
-----------------------	--------	--------

Fuente: 2000, CONAPO; 2005 Chapingo.

3.10. Religión.

Los datos que se tienen es que los habitantes del municipio adoraban a ídolos de piedra y barro, algunos de ellos eran pequeños como de 10 cm y otros de 30 cm. y con excepciones hasta de 50 cm; con diferentes formas; sin embargo, la más común es la de forma de una cabeza de ser humano.

Esta forma de adorar a un ser supremo se perdió hasta hace algunas décadas, y el sector de la población que más lo practicaban eran los campesinos; a los ídolos los ponían en algún lugar cercano a sus tierras de cultivo para que les diera buena cosecha, les hacían un altar pequeño un poco escondido y les ofrecían comida, agua, cigarros y licor. También enterraban pequeños ídolos de piedra en los terrenos de siembra con el mismo fin.

En el municipio predomina la religión católica desde hace muchos años, y en los últimos años un pequeño sector de la población se ha inclinado por la religión protestante, en particular por la ideología de los testigos de Jehová; el 97% aproximadamente manifiesta ser a fin con la religión católica, el 3% restante es protestante.

3.11. Valores

Cuadro 8. Valores de los habitantes

VALORES DE LOS HABITANTES			
Responsabilidad	Identidad	Respeto	Honradez
Dignidad	Trabajo	Justicia	Amistad
Amor por los hijos	Educación	Libertad	Unión familiar
VALORES QUE SE HAN PERDIDO		LO QUE HAN PROVOCADO	
Solidaridad		Que cada quien trabaje solo para beneficio personal.	
Respeto por la naturaleza			

Unión	Que exista actualmente un serio problema de deforestación y consecuentemente afecte a la flora y fauna del municipio.
Honradez (este valor se va perdiendo poco a poco)	Que no se lleven a cabo proyectos para el beneficio del municipio. Delincuencia en bajo grado.

FUENTE: Elaboración propia con información recabada en el municipio.

3.12. Cultura

La cultura en el municipio, no se ha promovido, ni se han realizado acciones para preservarla. Tal es el caso del templo parroquial que al decir de los habitantes tiene una antigüedad de 200 años y que a la fecha requiere se le de mantenimiento puesto que es una riqueza arquitectónica.

A lo que si se le ha dado mayor interés es a preservar y practicar el juego de pelota mixteca, puesto que en cada festividad del pueblo se realiza una demostración a todos los visitantes sobre este deporte.

3.13. Lengua

En el municipio de San Miguel Amatitlan se habla el idioma castellano, a excepción de las personas que se consideran como indígenas y que en el municipio corresponden a 569 personas, las cuales hablan náhuatl y mixteco, según datos de INEGI, 2000.

3.14. Costumbres y Tradiciones.

Actualmente el cura oficia las misas de las fiestas de los pueblos de la parroquia, hace misas para eventos sociales tales como graduaciones de las escuelas primarias y secundarias, así como bodas bautizos, y defunciones.

En los domingos, en la sede parroquial oficia tres misas, la primera a las 5 o 6 de la mañana, la segunda a las once de la mañana y la ultima a las cinco de la tarde, aunque esta última no siempre se realiza; en la misa de la once acuden personas acuden personas de Tenería, Xonoxtle, Xoconoxtle, La Laguna, El Limón, Venta Uribe y Tenochtitlán. Los domingos por la tarde los niños acuden al catecismo en el curato en donde se les imparte la doctrina religiosa con catequistas del pueblo.

Entre estas costumbres tenemos cuando campesinos acaban de “pisar” o de levantar la cosecha de maíz se celebra entre la familia este hecho haciendo una comida; se echan cohetes en el terreno donde se sembró y recogió la cosecha.

Otra costumbre es la de felicitar en el día de su “santo” en esta felicitación los familiares del festejado pasan a anunciar públicamente en los aparatos de sonido (disponibles para anunciar ventas y este tipo de anuncios) que felicita a su familia que le dedica unas mañanitas y varias canciones de su agrado.

Dentro de las tradiciones que se tienen en el municipio se tienen las fiestas patronales o fiestas del pueblo, a continuación se describen brevemente las más importantes.

La Fiesta De San Miguel Arcángel

En honor a San Miguel Arcángel de cuyo nombre se deriva el del pueblo; esta fiesta se remonta hasta 1831, año en el cual se compró la imagen de San Miguel y desde entonces se celebra el 29 de septiembre de cada año.

En los días principales 28 y 29 de septiembre acude mucha gente a las celebraciones de las misas. Como parte de diversión y cultura se realizan torneos deportivo fútbol y pelota mixteca; por la tarde se realiza el tradicional jaripeo.

En la fiesta del 29 podemos encontrar en el mercado y en las calles, comerciantes que venden diversos artículos principalmente comestibles. Los juegos mecánicos no pueden faltar y por la noche después de misa se queman los juegos pirotécnicos y no falta la tradicional maroma, que es un arte parecido al teatro y que casi se considera extinguida en la región pero que en Amatitlán aún perdura. En la noche también no pueden faltar grupos musicales que animen el baile.

Fiesta De Todos Los Santos Y Fieles Difuntos

La celebración del día de muertos es una fiesta de nivel nacional en donde se rinde homenaje a los familiares difuntos; pero cada pueblo tiene su forma particular de celebrarlo.

En Amatitlan estas fiestas empiezan unos días antes del mes de noviembre; desde una semana antes las panaderías empiezan a hacer pan con figurillas como señal de que inicia la tradición del día de muertos. También una semana antes del día de los fieles difuntos las personas empiezan a preparar sus ofrendas, algunas compran flores, otras las van a cortar en los terrenos en donde hay flor de “muerto” silvestre.

Como la ofrenda está dedicada a los familiares difuntos, en ella ponen lo que más les gusta en vida; en todas las ofrendas no falta el mole, las naranjas, las veladoras, la flor de muerto, pan de figurillas, refrescos, calaveras de dulces, calabaza cocida, etc.

Fiesta Del Primer Viernes De Cuaresma

Esta es la fiesta más grande que se celebra en el municipio, es incluso más grande que la fiesta de San Miguel. La imagen festejada es El Señor de la Salud.

La fiesta general es a fin del mes de febrero o principios de marzo variando según el año; la fiesta empieza con el miércoles de ceniza, ese día toda la gente acude a la iglesia a tomar ceniza; ya en este día se empieza a instalar los puestos de comida, frutas, diversiones, antojitos, etc., ese mismo día por la tarde salen por las calles del pueblo los jóvenes del pueblo disfrazados de “mojigangas”, estas presentan personajes como la muerte, el “diablo”, la “mujer”, etc.

Dentro de las diferentes actividades que se realizan por la fiesta son: el jaripeo, la “maroma”, baile, quema de toros y castillos, cine, torneos de básquetbol y fútbol, etc.

En las fiestas que se organizan, los mayordomos disponen de una casa a la que se conoce con el nombre de “cofradía”, en ella dan de comer a todas las personas visitantes, la comida es totalmente gratuita y los mayordomos consideran que es una obligación dar la comida para que el visitante se lleve una buena imagen de la hospitalidad del pueblo.

La fiesta del primer viernes de cuaresma concluye con un baile el día sábado.

Festividad Del Quinto Viernes De Cuaresma

La fiesta del quinto viernes de cuaresma se realiza en el barrio de Tejalpa y se celebra desde 1941, año en que se empezó a construir la capilla de ese barrio. Esta fiesta se celebra dos días que son jueves y viernes.

Por la noche hay quema de juegos pirotécnicos como son los toros y el castillo; también de inicio la maroma, cabe mencionar que en esta fiesta hay funciones de maroma y que de este barrio son las personas que practican y conservan esta tradición y que orgullosamente han representado al pueblo en diferentes ferias de la región y en la feria de Huajuapán.

Semana Santa

La celebración de la semana santa empieza con el domingo de ramos; en un lugar fuera del perímetro de la iglesia se lleva la imagen, generalmente ese lugar es algún cerro; y en ese lugar se regalan palmas cortadas en el lugar llamado El Palmar, después parte la

procesión rumbo a la iglesia en donde se hace una misa. La celebración de la última cena o jueves “santo” como se le conoce en el pueblo se lleva a cabo en el barrio de Tejalpa enfrente de la capilla.

El viernes “santo” como a las diez de la mañana se empieza a llamar con la matraca para la participación en la pasión de Cristo; el llamado se hace con la matraca por que días antes se cierra la “gloria” y por lo cual no se tocan las campanas. El recorrido empieza en la iglesia de la parroquia y se va en dirección a el barrio de Tejalpa, da la vuelta y regresa al centro y de ahí toma la calle que conduce al barrio de Santa Cruz, durante el trayecto personas del pueblo cargando la imagen de Cristo el cual a su vez va cargando una cruz, las personas también van cargando a dos niños vestidos de pastorcillos y un poco atrás van cargando otra imagen de Cristo en un ataúd transparente que en el pueblo se le conoce como “santo encierro”.

El sábado de gloria por la noche todos los pueblos de la parroquia acuden con sus cirios que serán bendecidos en la misa donde se abrirá la gloria; previamente a la misa se enciende fuego a las afueras de la iglesia y con él se hace un rito para bendecir los cirios con el “fuego nuevo”, después de esto las personas entran a la iglesia la cual está con las luces apagadas; la gloria se abre casi al terminar la misa y empiezan a tocar las campanas y se encienden todas las luces.

3.15. Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 569 personas. Sus lenguas indígenas son náhuatl y mixteco.

4. EJE AMBIENTAL.

El diagnóstico del eje ambiental permite reconocer los recursos naturales en el municipio es un apartado especial en el cual se describe la localización del municipio, recursos naturales, características del suelo, diversidad de fauna. El diagnóstico del eje ambiental permite vislumbrar acciones para la conservación, mejoramiento y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

4.1. Delimitación del Territorio Municipal

En la siguiente figura se puede ver las localidades con las cuales colinda el municipio de San Miguel Amatitlán.

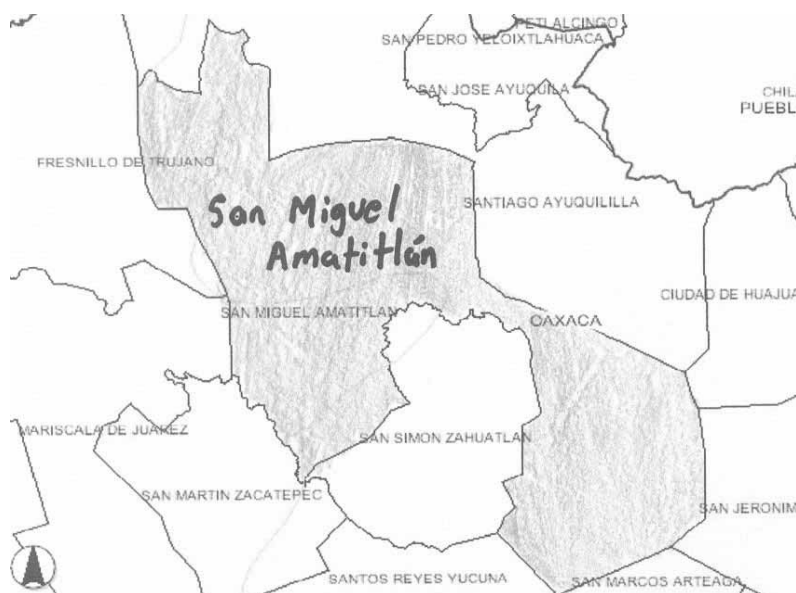
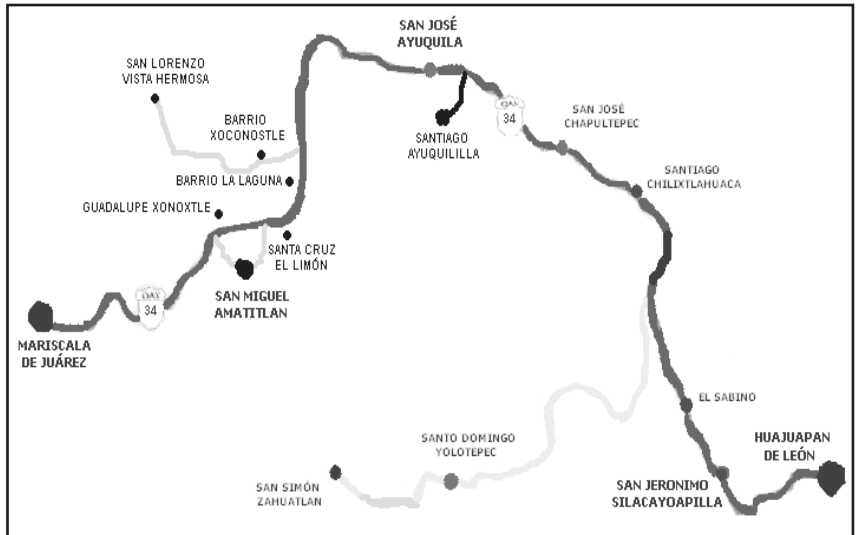


Imagen 7. Delimitación del territorio.

Todas las agencias y barrios del municipio están comunicadas ya sea por carretera pavimentada o bien por camino de terracería, para acceder a la cabecera municipal existen dos entradas y ambas se originan de la carretera Huajuapam de León-Mariscala, como se observa en la figura en la parte de abajo.

Partiendo de la ciudad de Huajuapam de León, la primer entrada al municipio se encuentra pasando el poblado de Santa Cruz El Limón cuya distancia a la cabecera municipal es de 2 km aproximadamente; por dicha entrada se pasa por el Barrio Santa Cruz y finalmente se llega a la cabecera municipal.

Sobre la misma carretera, pero pasando el poblado de Guadalupe Xonoxtle está la otra entrada a la cabecera municipal, cuya distancia a recorrer es de aproximadamente 1 km. En la siguiente ilustración se observan ambas entradas principales.



4.2. Ubicación, extensión y límites.

El municipio de San Miguel Amatitlan se localiza en la parte noroeste del Estado, en la región de la mixteca, en las coordenadas 98°01´ de longitud oeste y 17°53´ de latitud norte, a una altura de 1,560 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el estado de Puebla y Santiago Ayuquillilla; al sur con Huajuapán de León, San Martín Zacatepec y Santos Reyes Yucuná; al oriente con Santiago Ayuquillilla; y al poniente con Fresnillo de Trujano y Mariscal. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 241 kilómetros.

San Miguel Amatitlan tiene el régimen de tierras comunales y es un municipio grande con respecto a los otros en la zona. La superficie total del municipio es de 198.48 km² y la superficie del municipio en relación al Estado es del 0.20 %.; está delimitado por linderos en puntos estratégicos que definen las colindancias con los otros municipios.

4.2.1 Macro localización

El estado de Oaxaca se constituye por 7 regiones las cuales son: Mixteca, Cañada, Papaloapan, Sierra, Valles Centrales, Istmo y Costa; así mismo tiene 540 municipios y un número mayor aún de agencias y rancherías.

La región mixteca se ubica al noroeste y oeste de la ciudad de Oaxaca de Juárez y se constituye por 7 distritos; Nochixtlán, Tlaxiaco, Teposcolula, Coixtlahuaca, Huajuapán, Silacayoapam y Juxtlahuaca.

El municipio de San Miguel Amatitlan pertenece al distrito de Huajuapam de León, región Mixteca, y desde luego al estado de Oaxaca.

La siguiente ilustración permite identificar las 7 regiones del estado de Oaxaca, resaltando el distrito de Huajuapam de León, al que pertenece el municipio de San Miguel Amatitlan.



Imagen 8. Macro localización del municipio.

4.2.2 Micro localización

La siguiente ilustración es un mapa de la región mixteca del estado de Oaxaca, en ella se puede observar la ubicación del municipio dentro de la región. De acuerdo a la clasificación política del estado, el municipio es el número 261.



Imagen 9. Micro localización del municipio.

4.3. Características Generales del Territorio.

4.3.1. Fisiográfica.

El municipio de San Miguel Amatitlán es muy amplio y en sus diferentes agencias y barrios se observan cambios importantes en la topografía de los terrenos; sin embargo, en



general se caracteriza por presentar terrenos irregulares. Entre los terrenos más accidentados se ubican los de la agencia de San Lorenzo Vista Hermosa (cuyas áreas pertenecen a la cordillera del cerro Verde que nace en Santa Catarina la Estancia), Barrio Guadalupe Llano Grande y Agencia de Concepción de Porfirio Díaz principalmente.

Los terrenos menos accidentados dentro del municipio, pero que aún siguen teniendo pendientes superiores al 20%, se ubican los del Barrio La Laguna, Barrio Xoconostle y la cabecera municipal.

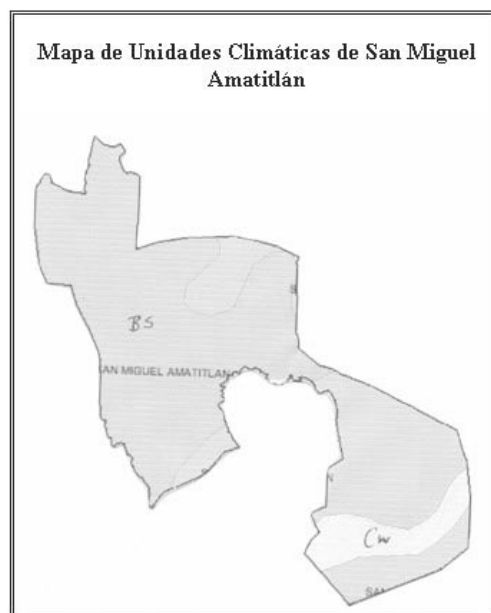
Dentro de los cerros con más renombre en el municipio, están los siguientes: cerro de la bellota ubicado en las colindancias con el municipio de Santiago Ayuquillilla; loma pachona situado en el Barrio Xoconostle; el “yukutavico” que se ubica en la salida a San Simón Zahuatlan, en los terrenos del barrio Tejalpa; los tres cerros y el coronel, localizados en la agencia de Venta Uribe de Juárez; cerro blanco, en la comunidad de La Nueva Tenochtitlán; cerro de la mina en Xonoxtle; cerro de la organera ubicado entre los barrios de Xonoxtle y Xoconostle; cerro san mateo situado en las colindancias entre El Zapote y Ayuquillilla; cerro del guayabo en el territorio de Concepción de Porfirio Díaz; cerro cueva colorada en San Jorge El Zapote y loma del alacrán ubicado entre el barrio Santa Cruz El Limón y Santa Cruz.

4.3.2. Clima

El clima prevaleciente es semiárido con lluvias en verano, alcanzando aproximadamente 450 a 600 milímetros al año. En cada estación las temperaturas varían entre 15-20 grados en promedio en enero; 20-30 grados en abril y mayo, 15-20 grados en julio.

Según la información reciente de los actores locales, las lluvias en los últimos 10 años han sido muy irregulares y por lo tanto el clima muy poco predecible, además los cambios de temperatura han sido notorios y existe una gran preocupación por parte de las personas, ya que una de las principales actividades es el cultivo de temporal.

En la siguiente figura se puede apreciar que el clima semiárido (BS) es el que predomina en el municipio



4.3.3. Cuencas

En general en el municipio se tienen limitantes con el abasto de agua, ya que los ríos y barrancas no tienen la capacidad de retener el agua, de tal forma que en la época de lluvia cuentan con suficiente agua y las crecientes son muy peligrosas, sin embargo, toda el agua se dirige hacia los mantos freáticos o bien hacía otros destinos.

Entre los principales ríos se ubica al río grande que pasa por San Jorge el Zapote y más adelante divide los límites entre San Miguel Amatitlan y San Simón Zahuatlan; por la terracería de la cabecera municipal al municipio de San Simón Zahuatlan dicho río se ubica a una distancia de 4.4 km.

En cuanto a la capacidad de retención de agua y el uso que le da la comunidad, se nombra al río seco, que sus caudales se ubican a una distancia de 1.5 km de la cabecera municipal, entre Tenerías y el centro del municipio; este río es muy reconocido ya que en algunas partes del mismo se cuenta con agua todo el año.

Otra de las barrancas que se caracterizan por almacenar agua durante todo el año es la barranca de la Lima, ubicada a un costado del barrio Tejalpa.

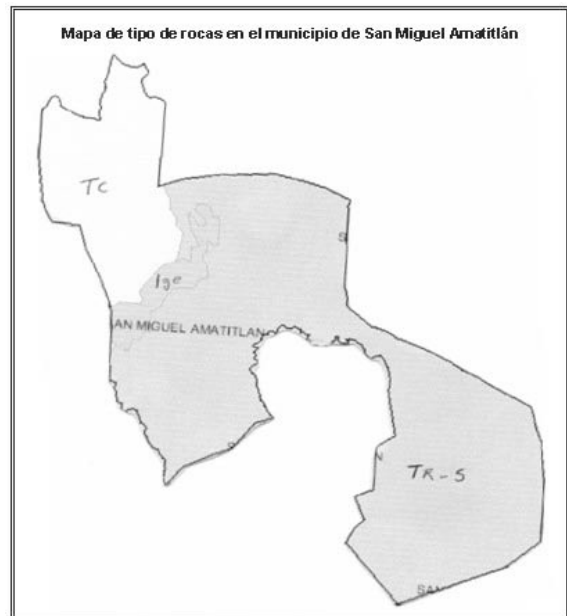
Además se cuenta con barrancas importantes por la cantidad de agua que aguardan, entre ellas está la barranca de la mora, que se encuentra a espaldas del barrio Santa Cruz; barranca del tempesquixtle que pertenece al barrio La Laguna.

Entre los ríos menos importantes por el uso que se les da y por la limitada cantidad de agua que poseen se ubican el río del mezquite gordo que pasa por San Lorenzo, el río malpaso, que prácticamente divide a La Nueva Tenochtitlán y la Huertilla y el río de la boca negra, que pasa por concepción de Porfirio Díaz y Sto. Dgo. Yolotepec.

También sobresale el Sabino, afluencia de agua que pasa por la comunidad de San Lorenzo Vista Hermosa.

4.3.4. Roca

La geología del municipio de San Miguel Amatitlán está compuesta de rocas ígneas extrusivas y rocas metamórficas, corresponden a los siguientes tipos: TR-S (Triásico superior), las cuales son lechos rojos continentales formados por lutita, limonita, arenisca y conglomerado, Ige (Terciario superior ígneo), estas son rocas extrusivas tales como; andesita



riolita, ignimbrita y otros depósitos piroclásticos, y TC (Terciario continental), constituidos por unidades carbonatadas, aluvi3n, grava, arena, limo, arcilla y suelo residual.

4.3.5. Suelo.

Los suelos en San Miguel Amatitl3n son de tres tipos, los cuales son en orden de importancia con respecto a la predominancia de los mismos en el municipio; litosol, regosol y cambisol. Los suelos presentes tienen las siguientes caracter3sticas:

Litosol

Se distinguen por tener una profundidad menor a los 10 cm. Se localizan en las sierras, en laderas, barrancas y malpa3s, as3 como en lomer3os y algunos terrenos planos. Tiene caracter3sticas muy variables, pues pueden ser f3rtiles o inf3rtiles, arenosos o arcillosos. Su susceptibilidad a la erosi3n depende de la zona en donde se encuentren, de la topograf3a y del mismo suelo.

Regosol

Se caracterizan por no presentar capas distintas. En general son de tono claro. Se encuentran en las playas, dunas y, en mayor o menor grado, en las laderas de las sierras, muchas veces acompa3ados de litosoles y de roca o tepetate que aflora. Su fertilidad es variable, y su uso agr3cola est3 condicionado principalmente a su profundidad y a la pedregosidad que presenten. En este tipo de suelo se pueden desarrollar diferentes tipos de vegetaci3n.



4.3.6. Vegetación.

La vegetación que hay en este municipio es muy variada, a continuación se presenta una lista de las principales especies en los diferentes territorios del municipio.

Cabe mencionar que los barrios de Xoconostle, La Laguna, Santa Cruz El Limón, Xonoxtle, Santa Cruz, Tejalpa, Primera Sección, Segunda Sección y las agencias de El Zapote, Tenerías, San Lorenzo, Venta Uribe y Tenochtitlán; tienen vegetación muy similar y es la que se describe primero.

Cazaguete blanco	Ámate blanco	Jacaranda	Cuajote
Cazaguete prieto	Ámate negro	Huisaches	Zopilote
Cazaguete verde	Tehuistle	Pipi (colorín)	maguey
Mezquites	Tepehuaje	Cacaloshuchil	biznagas
Guaje rojo	Barba de chivo	nopal	Pochote
Guaje verde	Tlahuitole	órganos	Calahuate
Ámate amarillo	Palo herrero	Cuatillo	Cubata
Fresno	Palo santo	Tempesquixtle	

Principales especies de frutales

Ciruelos	Garambullo	Guayaba	Aguacate
Granada	Pitaya xoconoxtle	Limón	Nanche amarillo
Nanche rojo	Pitaya de mayo	Zapote negro	Nanche rojo
Guamúchil	Jiotilla	Mango	Zapote Blanco
Coco (chupandía)			

Especies con características medicinales

Brasil	Tlachinole	Quina	Azumiato
Cuatillo	Salvia real	Dicahuachi	Coyotomate
Palo dulce	Chocolatillo	Orégano de monte	Cuajilote
Cuachalalate	Azuchil		

Principales hierbas

Ruda	Epazote
Hierba santa	Orégano
Hierba buena	Albacar

En las partes más montañosas que se ubican al sur, encontramos la siguiente vegetación.

Ocotes	Encino roble	Pinos
Sabinos	Encino amarillo	Encino cuchara

4.3.7. Fauna.

Existe gran diversidad de especies animales silvestres a lo largo del territorio del municipio, y se ha hecho un gran esfuerzo por conservar dichas especies y evitar su extinción en el municipio, sin embargo, debido a la falta de concientización de las personas ha sido difícil lograr dicho objetivo al cien por ciento.

A continuación se presenta una lista de las principales especies que existen en el municipio.

MAMÍFEROS	ROEDORES	AVES		REPTILES	ARÁCNIDOS
Armadillo	Ardilla	Águilas	Paloma turcasa	Coralillo	Alacrán
Cacomiztle	Conejos	Chachalacas	Pastor	Culebra ceniza	Araña
Cola pinta	Liebres	Chindico	Pecho rojo	Culebra chirrionera	Grillo
Comadreja	Tuza	Chuco amarillo	Primavera	Culebra de agua	Tarántula
Coyote	Ratas	Codorniz	Quebrantahuesos	Culebra de vara	Vinagrillo
Gato montes		Colibrí	Tambo	Culebra mazacuata	
Mapache		Colmenero	Tecolote	Culebra prieta	
Tejones		Gavilán	Tórtola	Culebra ratonera	
Tigrillos		Gavilucho	Turco	Escorpión	
Tlacuache		Gorriones	Vaquero	Iguana	
Venado		Güilotas	Zanates	Lagartija	
Zorrillo		Halcón	Zopilote	Víbora de cascabel	
Zorros		Paloma blanca		Víbora sorda	

4.4. Análisis del Estado de los Recursos.

4.4.1. Agua

De acuerdo a las características fisiográficas del municipio, la principal fuente de abastecimiento de agua es a través de barrancas y ríos así como el agua proveniente de los mantos freáticos, sin embargo actualmente las condiciones climáticas tienen mucha variación, a decir de las personas del municipio, la precipitación a disminuido , esto afecta puesto que los mantos freáticos no se recargan en su totalidad y el agua solo alcanza para un periodo de tiempo de seis meses aproximadamente, la calidad de este recursos es bueno puesto que no existen altos índices de contaminación.

4.4.2. Suelo.

Los suelos que predominan en el municipio son de tipo litosol y no poseen una profundidad mayor a los 10 cm y son suelos poco productivos. La causa de este fenómeno ha sido la constante erosión que ha sufrido, la cual se agudiza cada vez más puesto que la deforestación ha aumentado también.

4.4.3. Flora y Fauna.

A decir de los pobladores del municipio, la vegetación del municipio así como la fauna cada vez es menor puesto que no existe en el municipio ningún reglamento que regule la explotación y recolección de especies y animales en vida silvestre. Para el caso de la fauna del lugar, esta también se ha ido agotando puesto que al disminuir las áreas con vegetación, también los animales se van hacia otros lugares que tengan las condiciones adecuadas para su sobrevivencia.

4.5. Manejo y Tratamiento de Residuos.

En el municipio no se ha implementado un mecanismo para el manejo de los residuos específicamente de la basura, por lo que cada familia tiene en su casa un lugar donde van depositando la basura y cuando esta es abundante ellos mismos la queman. Los residuos orgánicos, generalmente son depositados en plantas o árboles que tienen en sus casas para que se desintegren a manera de abono.

5. EJE ECONOMICO

5.1. Población económicamente activa.

En la elaboración del diagnóstico municipal participativo, los integrantes del Consejo tienen cierta apreciación de la población económicamente activa y de los porcentajes por sector; por lo cual ellos describen las actividades principales a las que se dedica la gente y son las siguientes: jornalero, albañiles, peones, taxistas, costureros de balón, manufactureros de la palma, emigrantes, campesinos, comerciantes y personas sin actividad económica.

Se aprecia que un porcentaje aproximadamente del 50 % se dedica a la costura del balón y claro al mismo tiempo realiza actividades como la agricultura y ganadería, es decir, son campesinos.

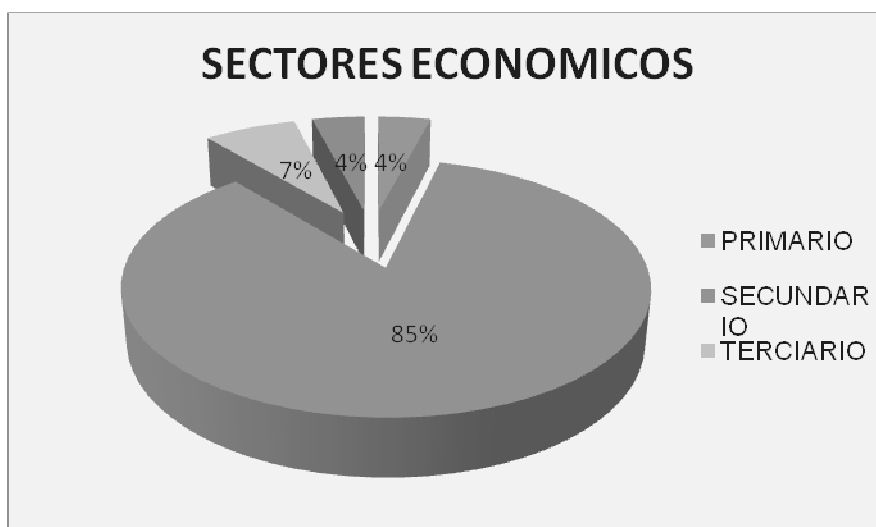
El resto de la población realizan actividades como la agricultura, ganadería, son transportistas o bien son propietarios de pequeños negocios como son tiendas de abarrotes, papelerías, panaderías, etc.

5.2. Sectores económicos.

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 909 personas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura y Ganadería)	4
Secundario (industria manufacturera y construcción)	85
Terciario (Comercio y servicios)	7
Otros	4

Imagen 10. Sectores económicos.



FUENTE: Elaboración propia con datos del INEGI 2000.

Como se puede observar en el gráfico anterior, que las actividades del sector primario son realizadas por una minoría de las personas, esto se debe a que las personas no consideran a la agricultura como una actividad económica que les genere riqueza puesto que los rendimientos son muy bajos y la producción apenas alcanza para autoconsumo; bajo este entendido, en el municipio de San Miguel Amatitlan cerca del 100 % de la población se dedica a la agricultura en combinación con una o más actividades como son la ganadería, cría de animales de traspatio, tejido de sombrero, costura de balón y unas cuantas personas poseen pequeños negocios como son tiendas de abarrotes.

5.3. Nivel de ingresos.

El total de ingresos que perciben las personas del municipio es de aproximadamente 520.00 a 550.00 pesos a la semana por familia, puesto que aunque realicen diversas actividades a la vez como la agricultura y la ganadería, estas son únicamente para autoconsumo y aun así hay familias que no alcanzan a cubrir sus necesidades de alimentación con la cosecha obtenida por lo que se ven en la necesidad de comprar maíz principalmente a otras personas del municipio o bien en otros lugares como la ciudad de Huajuapán.

Como ya se mencionó anteriormente, la mayoría de las personas se dedican de manera alternativa a la costura del balón esto representa un ingreso de \$ 10.00 a \$ 11.00 por balón terminado. En general una familia cose de 28 a 50 balones a la semana,

dependiendo del número de integrantes por familia puesto que en esta actividad participan tanto adultos como niños y jóvenes.

En resumen cada familia percibe ingresos de entre 280.00 a 500.00 pesos semanales para complementar principalmente sus necesidades de alimentación y vestido.

5.4. Principales sistemas de producción.

5.4.1. Agrícola

La actividad se realiza de diferentes formas, utilizando aún la tracción animal y en ciertos casos el uso del tractor. Sin embargo, en general sigue siendo tradicional sin el empleo de tecnologías que permitan hacer más eficiente el trabajo debido a que la actividad por sí sola no es factible económicamente.

En esta actividad se usa principalmente la mano de obra familiar durante todas las etapas hasta la cosecha.

Durante muchos años la actividad agrícola y en específico el cultivo de maíz en asociación con el frijol y la calabaza ha sido una de las principales actividades en el municipio, sin embargo, esta actividad ha dejado de ser rentable para los habitantes del municipio. Las tierras que aún se cultivan son de temporal en 100% y los productos que se cultivan en el municipio son el maíz, el frijol, la calabaza; hace algunos años cuando el cacahuete tenía un buen precio, algunas personas se inclinaron por este cultivo, sin embargo con la caída de los precios los campesinos abandonaron casi por completo este cultivo alterno.

A continuación se describe el proceso del cultivo del maíz.

1. En general se espera las primeras lluvias, que se presentan a fines del mes de mayo o bien en junio.
2. La primera práctica a realizar es el barbecho, se realiza con tracción animal (principalmente se usa el ganado vacuno) y en algunos casos de manera mecanizada.
3. Generalmente se espera nuevamente la lluvia después del barbecho para dar paso a la siguiente actividad.
4. En seguida se realiza el surcado, que también se hace con tracción animal y en muy pocas ocasiones de manera mecanizada; el método de sembrado es a tapapié depositando 3 semillas por cada paso a una distancia de 40cm entre matas y de 80cm entre surcos; en los casos en

que se opta por asociar el maíz con el fríjol, se depositan 3 semillas de maíz y una o dos semillas de fríjol.

5. Posteriormente se hace la actividad que técnicamente se conoce como aporque; que localmente se conoce como “labor”; la finalidad es aportar tierra a los tallos de las plantas ya que se encuentran en su etapa de crecimiento; por lo cual algunos productores además fertilizan principalmente con sulfato de amonio, triple 17 y urea; aunque las cantidades son variables, generalmente se usan en promedio 8 bultos por hectárea; la forma de aplicación es manual. En este momento también se aprovecha para eliminar la maleza, que generalmente se hace de manera manual.

6. La primera cosecha es de “elote”; básicamente de autoconsumo.

7. Una vez que el fruto ya es una mazorca, se procede a cosechar los frutos, utilizando canastos u otros recipientes para guardar el producto.

8. No se tiene una estimación clara de la producción; sin embargo, las personas ofrecen datos que oscila entre los 800 a 1400 kg.

9. Como última práctica se tiene el corte del sácate, actividad que se realiza por las mañanas; se cortan los tallos con el apoyo de una hoz y se amarra en manojos; resguardándolos en camas que se hacen arriba de los árboles o bien transportándolos a sus hogares; en general el sácate es utilizado como suplemento en la época de sequía para el ganado principalmente.

Durante todo el proceso siempre existe la vigilancia hacia la parcela, para evitar que los animales domésticos de la población o bien los animales silvestres puedan causar daños al cultivo.



Hoy en día los campesinos no han tenido buenas cosechas, ya que las lluvias han sido discontinuas en los últimos años, debido a que deja de llover en plena temporada más de un mes y esto hace que se pierda la cosecha.

Los rendimientos son muy bajos, el promedio es de 0.71 ton/hectárea variando por diversos factores. Es claro que esta actividad no es rentable para los campesinos, sin embargo, sigue siendo una de las principales bases para el sustento familiar, ya que en la mayoría de los casos el 100% de la cosecha se dedica al autoconsumo.

5.4.2. Pecuario.

La ganadería que se practica en el municipio es de tipo familiar y está estrechamente ligada a la producción agrícola y a las necesidades del núcleo familiar, por lo cual para ella es imprescindible proveer de alimentos a la familia, aprovechar los residuos de las cosechas y tierras de propiedad comunal y ejidal.

En este tipo de ganadería de traspatio o de subsistencia coexisten aves, cerdos, bovinos, animales de carga y cabras, no siempre se da la combinación de todas estas especies, en algunos casos sólo algunos de ellos. La ganadería familiar se agrupa dentro del sistema de economía campesina, la cual establece lazos muy estrechos entre la familia y los parientes; está integrada por personas de diferente edad y sexo, y su mano de obra no recibe un salario propiamente dicho.

El cuidado de animales de traspatio como puercos y aves (gallinas y guajolotes) son de menor importancia por su bajo valor al momento de la venta, ya que una gallina se vende en aproximadamente 35 pesos; en cuanto a los puercos se pueden desglosar varios precios, por ejemplo, un lechón tiene un costo de entre 50 y 100 pesos, un puerco joven puede alcanzar los 300 pesos y uno de edad adulta hasta los 700 pesos; en cuanto a los guajolotes, se pueden ofertar en 60 y 70 pesos.

Sin embargo, las especies ya mencionadas no es muy común su venta, más bien son para autoconsumo.

La especie con mayor importancia económica es la bovina, seguida de los caprinos y por último los equinos.

Estas especies se tienen bajo un sistema extensivo, lo cual permite al campesino no invertir en alimentos, suplementos y además tampoco invierte en vacunas, y otros insumos; simplemente se dedica a pastorear y aporta su mano de obra; por ello tienen un

recurso a manera de ahorro del cual puede disponer en situaciones en las cuales requiera de recursos económicos como lo es la mayordomía, enfermedades, y otras necesidades.

De acuerdo a la edad de los animales se clasifican los precios en la especie bovina, por lo cual una vaca en condiciones productivas de desecho tendrá un valor aproximado de 800 pesos, una en etapa productiva puede alcanzar hasta los 1200 pesos y una ternera que está por llegar a la edad productiva puede alcanzar un costo de 1500 pesos; por otra parte, un torete de aproximadamente 24 meses tiene un costo de 1500 pesos, y un toro en etapa productiva puede alcanzar el precio de 2500 a 3000 pesos y los animales de desecho se ubican en un promedio de 2500 pesos.

En cuanto a los equinos, estos son utilizados como animales de carga, ya que no se venden para consumo humano; cuando se llega a vender uno, no rebasa la cantidad de 500 pesos.

Los animales con los que cuentan son de razas criollas, cuyos parámetros reproductivos son demasiado bajos; en general en el municipio existen bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y aves (gallinas y guajolotes).

En la cabecera municipal se está desarrollando un proyecto de cría de cabras por un grupo de mujeres, que ha tenido ciertas dificultades para sobresalir, pero hasta la fecha continua funcionando y ha servido como fuente de motivación para las personas de la comunidad, aunque cabe mencionar que muchas personas que solo observan el lado negativo, tienen malas opiniones sobre el proyecto.

La ganadería enfrenta serios problemas en la época de estiaje, ya que las necesidades de consumo de agua de los animales son mayores al potencial que existe en las barrancas y ríos del municipio.



5.4.3. Forestal

En el aspecto forestal no se considera como un sistema de producción en sí por lo que no representa un ingreso económico para las personas, simplemente es utilizado para autoconsumo, las especies frutales se localizan en sus patios y los riegan con agua que utilizan en las diversas labores del hogar, en los terrenos agrícolas se tienen especies como los pitayos, las jeotillas puesto que son especies que pueden sobrevivir en las épocas prolongadas de sequía que se presentan en el municipio.

5.4.4. Acuícola y pesca.

Esta actividad se realiza como parte de los proyectos que operan en el municipio para la cría de mojarra solo en una localidad del municipio, por lo que solo beneficia económicamente a unas cuantas familias que son las que están trabajando con el proyecto.

Es importante mencionar que esta actividad se está desarrollando en la localidad de la Laguna, donde existe mayor cantidad de agua para poder realizar esta actividad que en el resto del municipio, esta actividad se realiza en estanques construidos de concreto.

5.5. Sistema producto.

Como en la mayoría de los municipios del estado, en el municipio de San Miguel Amatitlan, el sistema producto por excelencia es la producción de maíz, seguida por la producción de frijol, aunque para el caso del municipio, estos se realizan de manera asociada.

Recientemente se ha establecido a nivel regional el sistema producto de la pitaya el cual contempla varios municipios como Santiago Chazumba, Cosoltepec, San Miguel Amatitlan, entre otros, sin embargo las acciones se desarrollan de manera incipiente y aun falta mucho por realizar.

En el municipio de San Miguel Amatitlan se ha dado gran importancia a este cultivo puesto que representa una alternativa tanto como actividad económica que genere recursos a las personas al no tener que realizar grandes inversiones en la producción, como también para la conservación de suelos puesto que al establecer huertos de pitayos, esto funcionan como cercos vivos evitando y disminuyendo la erosión.

Por esta razón se ha promovido entre los productores la implementación de manera comercial de este cultivo apostando a los grandes beneficios que se vislumbran.

Finalmente se considera la producción de ganado bovino como sistema de producción pero como ya se ha mencionado anteriormente, esta actividad es generalmente para autoconsumo.

5.6. Otras actividades económicas.

5.6.1 Comercio

En años anteriores el municipio era muy famoso por su actividad de comercio. Actualmente la actividad comercial no es muy común al interior del mismo, sin embargo, es una de las fuentes de ingresos de un buen número de familias en los barrios y agencias.

Por lo general las personas tienen sus pequeñas tiendas en las localidades en las que viven, teniendo ingresos mínimos ya que no tienen ventas abundantes.

Por otra parte, también existen algunas personas del municipio que se dedican a la compra y venta de animales, compra y venta de verduras, entre otras actividades; de las cuales no se tiene exactamente los datos de cuáles son los ingresos que perciben.

5.7. Industria y transformación.

Industria manufacturera

La industria manufacturera en Amatlán tiene su representación en el tejido de la palma y la costura del balón de fútbol (en su presentación hexagonal y redonda). Es importante mencionar que la costura del balón es una alternativa que tienen las personas del municipio para trabajar puesto que a falta de oportunidades de empleo, existen personas dentro y fuera del municipio que les proporcionan el material como son los cortes del balón e hilo y cada semana llegan al municipio para surtirles de material y para recoger los balones que ya estén terminados pagándoles únicamente por la mano de obra. El pago que las personas reciben por balón terminado es de aproximadamente 10.00 por lo que las personas no pueden depender de esta actividad, sin embargo en algunos casos es la única oportunidad que tienen de percibir un ingreso.

5.7.1 Manufactura De La Palma

Desde antes del año 1900 el tejido de la palma para la fabricación de sombreros había sido la actividad económica preferida de la población junto con la agricultura pero actualmente ya casi no se realiza y está desapareciendo poco a poco, esta actividad sólo la realizan las personas de más de 60 años. Estas personas muchas veces lo hacen porque no saben hacer la costura del balón y porque no tienen otra opción u otra actividad que puedan hacer.

Una persona experta en el tejido de sombreros hace un sombrero y medio de otro y algunas veces dos sombreros diarios.

El intermediario o comprador de sombrero de fibra sintética paga por sombrero \$ 3.00. El intermediario vende o más bien cambia un kilo de palma sintética por ocho sombreros; lo que equivaldría a \$ 24.00 el kilogramo.

Del kilo de palma salen 14 sombreros lo cual varía según como trabaje el tejedor, estos sombreros los hace normalmente en una semana.

De los 14 sombreros, 8 sombreros sirven para pagar la palma y 6 le quedan de ganancia al tejedor lo que equivale a 18 pesos, que sería su ganancia a la semana, la cual es una ganancia miserable considerando los precios de los productos básicos de consumo, que en los pueblos son más caros debido al intermediarismo.

Respecto a la palma real o palma natural del árbol se hace el mismo análisis:

Un sombrero se paga a \$ 3.00.

Un rollo de palma se cambia por 5 sombreros, lo que equivale a \$ 15.00.

De un rollo de palma salen 14 o 15 sombreros.

La palma como viene tal y como se corta del árbol se tiene que cortar o “rajar” en tiras pequeñas, de tal forma que se puedan tejer.

El tejedor obtiene 30 pesos de ganancia a la semana por los 10 sombreros restantes.

Este tipo de palma le conviene mejor al tejedor, pero tiene dos inconvenientes: que sólo puede hacer por las mañanas y las tardes que es cuando no se quiebra debido a lo húmedo del ambiente, y el otro es que hay desabasto de este tipo de palma.

5.7.2 Manufactura Del Balón

En 1985 para darle mayor impulso a esta actividad económica se establece un taller dependiente de un programa del Gobierno Federal llamado Fidepal (fideicomiso de la palma), los trabajadores del balón podían recoger y entregar en este lugar los balones, en donde se les daba el acabado y se empacaban. Después con el cambio de sexenio este

programa se acabó y sólo siguieron llegando personas que antes habían trabajado en Fidepal pero ahora en forma independiente a entregar balón para costura; de 1987 a 1994 sólo había alrededor de tres importantes intermedios de la costura del balón, uno de Ayuquillilla, otro de Huajuapán y de Amatitlán; este último obtenía el corte de balón desde la ciudad de Oaxaca. A partir de 1994 han aparecido otros intermediarios principalmente de Amatitlán.

En 1990 se hacen gestiones para impulsar la creación de una fábrica de balones, la cual mediante el programa de Sociedad de Comunidades y Ejidos se le da el visto bueno y empiezan a funcionar en 1991, para su funcionamiento se llevaron dos cortadoras, máquinas de rodillo para prensar el vinil junto con la manta y material como mesas, bancos y toneles, así como de un carro para transportar el producto; pero por mala administración y corrupción de la última administración se declaró en quiebra.

Actualmente la costura de un balón la pagan a \$ 10.00 y otros intermedios a \$ 10.50 y \$ 11.00 las personas que se dedican a coser balones hacen normalmente dos balones y son los padres de familia generalmente; hay personas que por sus ocupaciones sólo hacen un balón diario; aunque cabe mencionar que algunos pueden hacer medio balón más así como también hay excepciones de habilidad al coser y hacen tres o cuatro balones, sobre todo los hombres, normalmente un hombre hace de 12 a 14 balones por semana y una mujer de 7 a 10 por semana, los niños y jóvenes de la familia de 6 a 9 a la semana; en total una familia cose un mínimo de 28 balones y un máximo de 50, dependiendo del número de integrantes por familia y de la demanda de balones, por los intermediarios algunas veces no abastecen en cantidad suficiente.

5.8. Mercado existente

5.8.1. Mano de Obra

Dadas las condiciones climatológicas del municipio que propician una dura época de sequía, las actividades como la agricultura y la ganadería se vuelven poco rentables por lo que en el municipio se tiene gran oferta de mano de obra la cual, al no haber demanda, esta se traslada a otras ciudades de la entidad o bien a la ciudad de México y un gran porcentaje decide viajar a los Estados Unidos en busca de fuentes de trabajo.

El mercado de mano de obra que existe en el municipio no es especializado por lo que las personas trabajan realizando las actividades que requiera quien los contrate, lo importante es conseguir una fuente de empleo que ayude a obtener ingresos para sus familias.

En este sentido, es importante mencionar el gran potencial que existe en el municipio para la implementación de proyectos productivos puesto que representan una fuente de empleo y al mismo tiempo evitan la migración de las personas a otras ciudades o países.

Una limitante para que estas propuestas se consoliden es como en muchos lugares el poco interés y temor por parte de las personas al iniciar una actividad que no saben si realmente va a funcionar, otra limitante más, es que las personas por si solas no poseen los recursos económicos para emprender un proyecto o negocio y realizar las grandes inversiones que esto representa.

Una alternativa a esta limitante es promover la participación de las personas para que se organicen y participen de los apoyos que ofrecen algunos programas federales de distintas dependencias como SAGARPA, SEDESOL, SRA, CONACULTA, CONAGUA, CDI, entre otras.

5.8.2. Servicios.

La población que se dedica a la oferta de servicios es poca, sin embargo proporcionan a la comunidad servicios básicos como son una panadería, 3 tiendas de abarrotes bien surtidas aunque existen otras pequeñas tiendas las cuales con aproximadamente 15, molino de nixtamal, albañilería y transporte principalmente a la ciudad de Huajuapán de León. También se tiene una tienda conasupo, una tortillería, una carnicería, una casa de materiales (limitada), una papelería, una pequeña farmacia, también se cuenta con 3 estéticas (Wendy, Luz y El Ángel).

5.8.3. Capitales (incluir Remesas).

El capital de las familias del municipio está conformado por los ingresos que pudieran percibir al realizar sus actividades económicas como son la agricultura, y la ganadería y cría de animales de traspatio; sin embargo las percepciones económicas son bajas debido a las limitantes que ya se han mencionado anteriormente.

Como resultado de la migración de las personas, principalmente de la población masculina, existe una fuente de ingresos que forma parte de su capital, esto es las remesas que envían las personas que radican en los Estados Unidos.

Según datos de la CONAPO del año 2000, en el municipio de San Miguel Amatitlán, existen un total de 1018 hogares de los cuales el 0.39% recibe remesas de familiares que

radican en los Estados Unidos. El monto total de las remesas se desconoce pero es importante destacar que en los últimos años, la migración a otras ciudades y a los Estados Unidos se ha incrementado considerablemente.

5.9. Análisis de sistemas de producción.

5.9.1 Producción de maíz

A continuación se presenta la matriz de la principal actividad económica que se realiza en el municipio que es la agricultura y específicamente la producción de maíz. Destacando que la producción es únicamente para autoconsumo puesto que los rendimientos son bajos debido a las malas condiciones que se tienen en el municipio como es la falta de agua.

Cuadro 9. Análisis de sistema de producción maíz.

¿Qué hago?	¿Cómo lo hago?	¿Con qué lo hago? ¿Qué utilizo?	¿Cómo obtengo? ¿Dónde compro?	¿Cuánto me cuestan?	¿A quién le vendo? ¿A quién lo compro?	¿Cuánto gano?
Barbecho	tracción animal	ganado vacuno	Disponibilidad del dueño		Autoconsumo 100%	La producción es para autoconsumo y solo abastece la necesidades de alimentación de aproximadamente 6 meses.
Surcado	tracción animal	ganado vacuno y arado	Disponibilidad del dueño			
Siembra	Tapapie, se depositan 3 semillas cada 40 cm y los surcos se hacen a una distancia de 80 cm entre sí.	semilla	La semilla se obtiene de la siembra anterior			
Aporque (labor) y eliminación de malezas	Se aporta tierra a los tallos de las plantas	Manual. Se utiliza hoz o machete	Compra individual en la ciudad de Huajuapán.	\$200.00		

Fertilización	Aplicación manual	Aplicación manual y se utilizan sulfato de amonio, triple 17 y urea (8 bultos/ha)	Compra individual en el municipio de Huajuapán	\$300/ha	
Primer cosecha	Manualmente se cortan elotes	Manualmente en ocasiones se usa machete	Compra individual en el municipio de Huajuapán.		Autoconsumo
Cosecha final	Manualmente se cosechan las mazorcas (500 a 700Kg/ha)	Manualmente, se utilizan canastos o bolsas	Compra individual en el municipio de Huajuapán.		
Corte de zacate	Manualmente, se cortan los tallos	Manualmente, se utiliza hoz y mecate para hacer manojos	Compra individual en el municipio de Huajuapán.		El zacate es para alimentar a los animales

Fuente: Elaborada con la información recabada con personas del municipio.

5.9.2 Manufactura de la palma

Aunque en menor cantidad, el tejido de la palma aun tiene gran importancia en el municipio, por lo que también se realiza un análisis de esta actividad.

¿Qué hago?	¿Cómo lo hago?	¿Con que lo hago? ¿Qué utilizo?	¿Cómo lo obtengo? ¿Dónde los compro?	¿Cuánto me cuestan?	¿A quién le vendo? ¿A como lo compra?	¿Cuánto gano?
Elaboración de sombreros	Tejiendo palma de fibra sintética	Palma de fibra sintética	Lo proporciona el intermediario a cambio de sombreros terminados	8 sombreros por 1kg de palma (equivalente a 24.00/kg)	Al intermediario 3.00 por sombrero	18.00 semanales.

Fuente: Elaborada con la información recabada con personas del municipio.

5.9.3 Manufactura del balón

Al igual que la manufactura de la palma, la manufactura del balón no es un sistema de producción en sí, puesto que los intermediarios proporcionan los insumos y las personas del municipio únicamente aportan su mano de obra y entregan nuevamente a los intermediarios el producto terminado como es el balón. Sin embargo se realiza su análisis debido a la importancia que esta representa en la economía de las familias.

¿Qué hago?	¿Cómo lo hago?	¿Con que lo hago? ¿Qué utilizo?	¿Cómo lo obtengo? ¿Dónde los compro?	¿Cuánto me cuestan?	¿A quién le vendo? ¿A como lo compra?	¿Cuánto gano?
Costura de balón de futbol	Cociendo con hilo los hexágonos o círculos de vinil para formar el balón	Vinil, agujas hilo	Lo proporciona el intermediario	No tiene costo porque son las herramientas de trabajo que proporciona el intermediario	Al intermediario 10.00 por balón terminado	De 280 a 500.00 semanales por familia, puesto que depende de la cantidad de balones que puedan cocer y el número de integrantes de cada familia que trabaje.

Fuente: Elaborada con la información recabada con personas del municipio.

5.10 Análisis de cadenas productivas.

CADENA PRODUCTIVA MAIZ

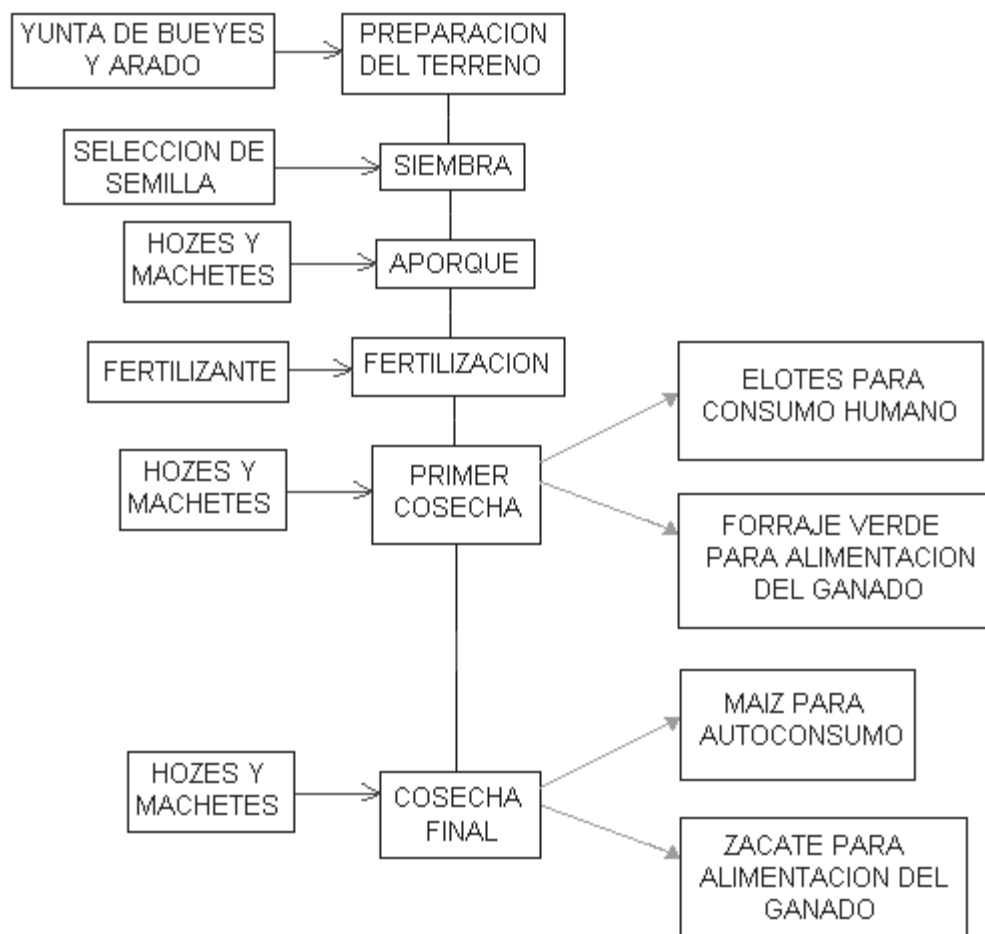


Imagen 11. Análisis de cadena productiva maíz.

La cadena productiva del cultivo de maíz presenta grandes limitantes que van desde las condiciones climatológicas del municipio hasta la falta de infraestructura y capacitación a los productores sobre mejores técnicas y la utilización de nuevas tecnologías para incrementar los rendimientos haciendo frente a las adversidades.

En este tenor, las autoridades municipales y productores en general han avanzado un poco en la búsqueda de nuevas alternativas que ayuden a contrarrestar estos problemas. Un claro ejemplo de esto lo representan las inversiones que han realizado para la

construcción de bordos y presas que ayuden a la captación de agua en épocas de lluvia para ser utilizada en la temporada de sequia y proveer de este importante liquido a los animales. Sin embargo el realizar estas obrar representa un importante gasto tanto para las autoridades como para los productores que tienen que limitarse en otros gastos familiares, de ahí la importancia que tienen el poder difundir y acercar a la población en general la existencia de los programas de las diversas dependencias federales, estatales, así como organizaciones no gubernamentales que tienen injerencia en el municipio puesto que en muchos casos se desconocen los apoyos que estas proporcionan y el desarrollo de los municipios se ve rezagado o en el mejor de los casos se logra avanzar pero a pasos lentos.

Dentro de la gestión de la pasada administración, se tuvieron grandes avances en este aspecto, logrando con ello la construcción de algunas obras de infraestructura productiva como la construcción de presas y el equipamiento de algunas de ellas con sistemas de bombeo que permitan utilizar el agua almacenada no solo para la actividad ganadera sino que también en la producción agrícola, específicamente para implementar proyectos de huerto frutales o producción de otras especies agrícolas, en general los avances son pocos pero, definitivamente se ha dado el primer paso para lograr un mayor desarrollo rural del municipio.

6. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL DIAGNOSTICO MUNICIPAL

1. La disponibilidad de agua en el municipio tanto para consumo humano como para realizar las diferentes actividades agropecuarias es insuficiente puesto que solo se abastecen de este liquido durante un periodo de 5 a 7 meses al año, este problema se encuentra en todas las comunidades del municipio, por lo que las personas tienen que comprar pipas de agua durante el periodo que esta se escasea.
2. Los productores agrícolas del municipio de San Miguel Amatitlan se ven afectado económicamente debido a que las actividades productivas como es la producción de maíz que tiene una rentabilidad de 0.71 ton/ha. y por consiguiente, la actividad pecuaria registra un muy bajo nivel de rentabilidad. Este problema se va incrementando a medida que el precio de los insumos aumenta.
3. La institucionalización del ayuntamiento es deficiente puesto que el 90 % de los integrantes del cabildo solo cuentan con educación primaria y no recibieron capacitación a cerca de las funciones que deben desempeñar de acuerdo a su cargo.
4. Aproximadamente el 50% de niños y jóvenes del municipio de San Miguel Amatitlan abandonan sus estudios en los diferentes niveles educativos, esto se debe a diversas causas como es la lejanía de las escuelas, escasez de recursos económicos y falta de interés por terminar una carrera profesional, el problema se repite cada ciclo escolar.
5. En el municipio de San Miguel Amatitlan aproximadamente un 60 % de la red de caminos se encuentran en malas condiciones y afectan significativamente a todos los habitantes de las comunidades puesto que dificulta el acceso de personas, vehículos y productos en general a las localidades. Generalmente este problema incrementa en la época de lluvias.
6. El 10 % de la población del municipio de San Miguel Amatitlan, distribuidos entre las diferentes comunidades no cuentan con energía eléctrica debido a la lejanía de sus casas con respecto a los postes de distribución de luz y los hogares que si

cuentan con este servicio presentan continuamente problemas de corto circuito debido a que en todas las comunidades la red de distribución de energía eléctrica es monofásica, a excepción de la cabecera municipal, la cual tiene distribución trifásica.

7. En el municipio de San Miguel Amatitlan se tienen únicamente tres clínica, una en la cabecera municipal, otra en San Lorenzo Vista hermosa y otra en Venta Uribe. El personal está integrado por un doctor pasante, una enfermera y un intendente en cada clínica. En el resto de las comunidades solo se cuenta con casas de salud y el personal responsable son personas de las propias comunidades que no tienen conocimientos médicos.

7. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES

7.1 Jerarquización de problemas

Cuadro 10. Matriz de jerarquización de problemas.

PROBLEMAS	ESCASES DE AGUA	BAJOS RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS	INSTITUCIONALIZACION DEFICIENTE	DESERCION ESCOLAR	CAMINOS EN MALAS CONDICIONES	SIN ENERGIA ELECTRICA	FRECUENCIA	JERARQUIA
ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	5	1
BAJOS RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS		BAJOS RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS	BAJOS RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS	DESERCION ESCOLAR	BAJOS RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS	BAJOS RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS	3	3
INSTITUCIONALIZACION DEFICIENTE				DESERCION ESCOLAR	INSTITUCIONALIZACION DEFICIENTE	INSTITUCIONALIZACION DEFICIENTE	2	4
DESERCION ESCOLAR					DESERCION ESCOLAR	DESERCION ESCOLAR	4	2
CAMINOS EN MALAS CONDICIONES						CAMINOS EN MALAS CONDICIONES	1	5
SIN ENERGIA ELECTRICA							0	6

7.2 Árbol de problemas

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>Explotación irracional de recursos forestales.</p> <p>Presas de retención de agua de lluvia insuficientes.</p> <p>Desconocen técnicas de captación de agua de lluvia.</p> <p>Falta de infraestructura para ampliar la distribución de agua potable.</p>	<p>Escases de agua para actividades agropecuarias y para uso humano.</p>	<p>Suelos no aptos para la agricultura.</p> <p>Bajan los rendimientos agropecuarios.</p> <p>No cuentan con agua para las necesidades del hogar.</p> <p>Disminuye la calidad de vida de las personas</p>
<p>Las familias son numerosas y de bajos recursos económicos, por lo que no tienen la capacidad para invertir en la educación de sus hijos.</p> <p>Algunas comunidades del municipio solo cuentan con kínder y primaria, esto significa que los alumnos que quieran continuar sus estudios tienen que trasladarse a otras comunidades donde si existan escuelas.</p> <p>Los niños y jóvenes tienen que integrarse a la actividad productiva como mano de obra familiar.</p> <p>No tienen interés en realizar una carrera profesional.</p>	<p>Deserción escolar.</p>	<p>Se convierten en mano de obra no calificada.</p> <p>No existen fuentes de empleo que les garanticen un ingreso económico seguro.</p> <p>Reciben bajos salarios.</p> <p>Emigran a otras ciudades o bien a Estados Unidos a edades tempranas.</p>
<p>Suelos pobres y erosionados.</p> <p>Negativa por parte de los productores para realizar cambio de cultivos.</p> <p>Las técnicas de producción no son adecuadas.</p> <p>Los productores pecuarios no realizan mejoramiento genético de su ganado.</p> <p>No cuentan con los recursos económicos para realizar inversiones en proyectos productivos.</p>	<p>Bajos rendimientos agropecuarios</p>	<p>En la mayoría de los casos su producción solo es para autoconsumo.</p> <p>La calidad de su producción es inadecuada.</p> <p>Venden sus productos a bajos precios.</p> <p>Sus ingresos son bajos.</p> <p>Las oportunidades de empleo para la población económicamente activa son escasas.</p>
<p>Falta de capacitación a los integrantes del ayuntamiento respecto a sus funciones.</p> <p>Falta de capacitación al personal administrativo.</p> <p>Desconocen la existencia de programas federales y estatales que brinden apoyo para impulsar el desarrollo del municipio.</p>	<p>Institucionalización deficiente del ayuntamiento</p>	<p>No se pueden delegar responsabilidades.</p> <p>Los servicios que ofrece el ayuntamiento en la presidencia y en cada agencia o barrio son tardados y deficientes.</p> <p>Las inversiones que realiza el ayuntamiento son deficientes y no se logran los objetivos</p>

<p>Dependen de los ingresos que les transfieren de los ramos federales.</p> <p>Los integrantes del ayuntamiento y administrativos no cuentan con el equipo necesario para realizar adecuadamente sus tareas.</p> <p>No cuentan con la maquinaria necesaria para realizar las obras de infraestructura que las comunidades requieren.</p>		<p>esperados.</p> <p>No cuentan con reglamentos que sirvan para la recaudación de ingresos propios del municipio.</p> <p>Para la realización de obras de infraestructura en las comunidades del municipio se tiene que alquilar maquinaria a particulares, esto incrementa los costos.</p> <p>Los servicios básicos de salud, agua potable, y electrificación no tienen la cobertura y calidad que las personas requieren.</p>
<p>No existe un programa permanente de mantenimiento de los caminos en las diferentes comunidades del municipio.</p> <p>El ayuntamiento no cuenta con recursos económicos suficientes para realizar inversiones para el mantenimiento y apertura de nuevos caminos.</p> <p>Los caminos se deterioran en épocas de lluvia.</p>	<p>Caminos en malas condiciones</p>	<p>En épocas de lluvia hay caminos que quedan intransitables.</p> <p>Los tiempos de transportación de las personas hacia otras comunidades son largos, esto afecta más cuando tienen que trasladar sus mercancías para vender.</p> <p>Se dificulta el abasto de mercancía que las comunidades requieren para realizar sus actividades económicas o bien para la alimentación de las familias.</p>
<p>La red de distribución de energía eléctrica se encuentra en el centro de las poblaciones, por lo que las casas que se ubican en las orillas no pueden acceder a este servicio.</p> <p>La infraestructura de energía eléctrica en todas las comunidades es monofásica, a excepción de algunas calles del centro del municipio.</p>	<p>10 % sin energía eléctrica</p>	<p>Los problemas por apagones o cortos son constantes.</p> <p>No se pueden instalar sistemas de bombeo de agua de las barrancas profundas para utilizarla en la actividad agropecuaria.</p> <p>Las personas no pueden beneficiarse de energía eléctrica para conectar sus aparatos electrodomésticos.</p> <p>No tienen la oportunidad de beneficiarse con un servicio básico para incrementar el bienestar de la población de todo el municipio.</p>
<p>El municipio no cuenta con los recursos económicos suficientes para realizar inversiones para la construcción de clínicas en todas las comunidades del municipio.</p> <p>No se ha gestionado ante el sector salud del Estado la asignación de médicos titulares.</p> <p>No se tienen recursos económicos para la</p>	<p>Falta de equipo e infraestructura de salud y personal medico</p>	<p>Solo se brindan servicios de salud de primer nivel.</p> <p>No se cuenta con el medicamento suficiente que demanda las personas del municipio.</p> <p>Las personas que requieren de los servicios de salud deciden trasladarse a otros municipios</p>

<p>adquisición de material y equipo que requieren las clínicas y casas de salud del municipio.</p> <p>Se desconoce de instituciones que apoyen para el equipamiento de las unidades médicas del municipio.</p>		<p>cercanos o bien a la ciudad de Huajuapán de León, incrementando considerablemente sus gastos.</p> <p>El personal médico no es suficiente para atender a las personas que asisten a las clínicas y casas de salud.</p>
--	--	--

7.3 Árbol de soluciones

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<p>Implementar programa de reforestación con especies nativas.</p> <p>Concientizar a las personas para que respeten el medio ambiente, y hagan buen uso de los recursos naturales.</p> <p>Capacitar a cerca de las técnicas que ayuden a la captación de agua de lluvia.</p> <p>Construir presas y bordos para retención de agua de lluvia</p> <p>Construcción y rehabilitación del sistema de agua potable en comunidades que así lo requieran.</p>	<p>Manejo sustentable e integral del agua.</p>	<p>Revertir el daño de los mantos freáticos para que haya mayor disponibilidad de agua en el municipio.</p> <p>Reforestación progresiva del área forestal del municipio.</p> <p>Suelos aptos para la agricultura.</p> <p>Mayores rendimientos agropecuarios.</p> <p>Agua suficiente para las necesidades del hogar.</p> <p>El agua recolectada en épocas de lluvia se podrá almacenar por un periodo de tiempo más prolongado.</p> <p>Incremento de la cantidad de beneficiarios del servicio de agua potable.</p>
<p>Construir nuevas instalaciones para mejorar los centros educativos o bien para apertura de nuevas escuelas.</p> <p>Promover la superación personal en todos los niveles educativos, con la finalidad de que más alumnos puedan continuar sus estudios.</p> <p>Crear un programa o bien gestionar apoyos a</p>	<p>Impulso a la educación.</p>	<p>Más comunidades contarán con centros educativos de nivel básico.</p> <p>Los estudiantes de los diferentes niveles educativos tendrán mejores instalaciones para el buen funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Mayor número de estudiantes concluirán sus</p>

<p>diferentes dependencias para otorgar becas a alumnos destacados para que continúen con sus estudios.</p>		<p>estudios y tendrán mejores alternativas de empleo.</p> <p>La migración disminuye.</p>
<p>Establecer un programa de capacitación a cerca de nuevas técnicas de producción agrícola y pecuaria.</p> <p>Gestionar recursos para la implementación de proyectos productivos y de servicios.</p> <p>Capacitar a los productores pecuarios a cerca de la importancia de realizar mejoramiento genético en su ganado.</p> <p>Implementar proyectos de microcuencas y reconversión productiva.</p> <p>Desarrollo de una economía local que beneficie tanto para la adquisición de insumos como para ofertar productos.</p> <p>Impulsar la creación de una caja de ahorro comunitaria.</p>	<p>Impulso a las actividades productivas</p>	<p>Mejorar los rendimientos al implementar cambios en las técnicas de producción.</p> <p>Puesta en marcha de nuevos proyectos productivos y con ello generación de empleos.</p> <p>Aumento de sus ingresos y su calidad de vida.</p> <p>Contribuir a la conservación del suelo y a su vez disminuir la pérdida de agua por evaporación.</p> <p>Aprovechar la infraestructura existente en el municipio para la actividad económica.</p> <p>Los pequeños ganaderos tendrán un mercado seguro para comercializar su ganado.</p> <p>Se beneficia la economía de las familias y se fomenta la cultura del ahorro.</p> <p>Se fortalece la organización entre los habitantes para hacer un mejor aprovechamiento de los programas de gobierno que operan en el municipio.</p>
<p>Implementar un programa de capacitación a los integrantes del ayuntamiento a cerca de las funciones correspondientes a cada cargo.</p> <p>Proporcionar capacitación a todo el personal administrativo para que puedan ofrecer mejores servicios a la comunidad.</p> <p>Formular reglamentos municipales por ejemplo de</p>	<p>Fortalecimiento e institucionalización del ayuntamiento</p>	<p>Se pueden delegar funciones e incrementa la capacidad de gestión del ayuntamiento.</p> <p>Los servicios que se ofrecen serán de mejor calidad y con mayor agilidad.</p> <p>Se tienen herramientas que ayuden a las autoridades municipales en su tarea de gobernar.</p>

<p>aprovechamiento de recursos naturales, y recaudación de impuestos.</p> <p>Equipar las oficinas municipales y dotar a cada agencia y barrio del mobiliario necesario para las actividades administrativas.</p> <p>Gestionar apoyos ante dependencias federales y estatales para la adquisición tanto de equipo de oficinas como de maquinaria.</p> <p>Gestionar recursos económicos ante las dependencias correspondientes para ampliación de la infraestructura de educación, salud y vivienda.</p>		<p>Se tiene un mecanismo de recaudación del municipio.</p> <p>Los integrantes del ayuntamiento y personal administrativo contarán con el equipo necesario para realizar mejor sus funciones.</p> <p>El municipio contará con maquinaria propia para disminuir costos y agilizar la construcción de obras en las agencias y barrios del municipio.</p> <p>Se fortalecerán los servicios de educación, salud y vivienda.</p>
<p>Abrir nuevos caminos de terracería que comuniquen a las diferentes poblaciones del municipio.</p> <p>Reparar los daños ocasionados a los caminos en la época de lluvia puesto que en ocasiones quedan intransitables.</p> <p>Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos para la pavimentación de calles y caminos que así lo requieran.</p>	<p>Incremento de infraestructura de carreteras y caminos.</p>	<p>Funcionalidad de los caminos en cualquier época del año.</p> <p>Mejorar la infraestructura carretera que conduce a la cabecera municipal.</p> <p>Disminuir tiempo en la transportación de las personas entre las comunidades del municipio.</p> <p>Pavimentación de calles principales de las agencias y barrios del municipio.</p>
<p>Rehabilitación de la red de distribución de energía eléctrica.</p> <p>Realizar inversiones para ampliar la red de distribución de energía eléctrica en las comunidades que no cuenten con este servicio.</p> <p>Solicitar ante la CFE la transformación de la red de energía eléctrica de monofásica a trifásica.</p>	<p>Ampliación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.</p>	<p>Incrementar el número de beneficiarios de energía eléctrica.</p> <p>Contar con mejor infraestructura de energía eléctrica que impulse el desarrollo del municipio.</p> <p>Todas las comunidades contarán con infraestructura eléctrica trifásica.</p>
<p>Solicitar a las instituciones del sector salud del Estado la asignación de médicos titulares y demás personal para que brinden sus servicios en las</p>	<p>Servicios de salud municipal de calidad.</p>	<p>Se contará con doctores de planta, titulados y personal de apoyo bien capacitado para brindar a la población mejores servicios.</p>

<p>clínicas y casas de salud del municipio.</p> <p>Gestionar ante las instituciones correspondientes apoyos económicos para la construcción de infraestructura médica así como para adquirir equipo médico.</p> <p>Dar mantenimiento a la clínica municipal y casas de salud, así como construir nuevas instalaciones en las comunidades donde no existe.</p> <p>Solicitar ante las instancias de salud del estado el abasto oportuno de medicamentos para las clínicas del municipio y casas de salud.</p>		<p>Aumento en la infraestructura de salud del municipio.</p> <p>Se contará con clínicas y casas de salud bien equipadas para brindar servicios de salud de calidad a todos los habitantes del municipio.</p> <p>Se contara con medicamentos suficientes para atender las enfermedades más comunes que presentan las personas del municipio.</p> <p>Todas las personas del municipio tendrán acceso a servicios de salud de calidad.</p>
---	--	---

VI. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El plan municipal se basa en soluciones que responden a las condiciones específicas del municipio, refleja la toma de decisiones y el acuerdo de todos los integrantes del consejo municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Miguel Amatitlan, es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles ya sean económicos, sociales naturales y humanos para posteriormente plantear la necesidad de adicionar otros.

En este plan de desarrollo se contempla el cumplimiento de acciones a largo, mediano y corto plazo, se visualiza el rumbo del municipio a través de determinar su visión y la misión del ayuntamiento municipal con el objetivo de socializar estos conceptos al interior del consejo para que cada uno de los integrantes se sienta identificado y comprometido con las acciones que se llevarán a cabo para impulsar el desarrollo del municipio.

Se contempla además un programa de actividades para iniciar los proyectos estratégicos, las personas responsables de gestionarlos, las dependencias municipales, estatales y federales que pudieran tener injerencia en dichos proyectos, así como la programación de fechas y periodos para realizar las actividades con el objetivo de evaluar continuamente los avances y logros obtenidos.

1. PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

Es importante mencionar que un proyecto estratégico está formado por un conjunto de actividades concretas, cuya finalidad es resolver el o los problemas más relevantes que se presentan en el municipio.

Los proyectos estratégicos aquí plasmados son el resultado del análisis de los problemas que se detectaron en el diagnóstico municipal y la formulación de diversas alternativas de solución considerando aquellas que ayudaran a resolver mayor número de problemas o bien que al implementarlos se beneficie una amplia población del municipio, es decir aquellos que sean factibles económica, ambiental y socialmente hablando.

Cuadro 11. Matriz de análisis de soluciones estratégicas

(Propuesta de solución)	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Afecta o perjudica los recursos naturales?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Manejo integral de uso del agua.	Si Escasez de agua para las actividades agropecuarias. Falta de empleos. Hogares sin toma de agua domiciliaria. Bajos ingresos.	Parcialmente puesto que se tiene mano de obra pero no se tienen recursos económicos suficientes. No	No	4 años	Los productores agropecuarios y la población en general.
Impulso a la educación.	Si Deserción escolar, Mano de obra no calificada. Bajos ingresos.	Parcialmente puesto que se tiene mano de obra pero no se tienen recursos económicos suficientes.	No	5 años	Los niños y jóvenes en edad escolar, (2,800 alumnos, aproximadamente).
Impulso a las actividades productivas	Si Bajos rendimientos en las actividades agropecuarias. Falta de empleos. Bajos ingresos.	Parcialmente puesto que se tiene mano de obra pero no se tienen recursos económicos suficientes.	No	3 años	Productores pecuarios, Productores agrícolas, población económicamente activa.

<p>Fortalecimiento e institucionalización del ayuntamiento</p>	<p>Si Falta de equipo y maquinaria. Baja calidad en los servicios. Poca cobertura de los servicios municipales. Capacidad de gestión de las autoridades municipales incipiente. Poca interrelación de las autoridades municipales con las dependencias estatales y federales.</p>	<p>Parcialmente puesto que se tienen recursos humanos pero no se tienen recursos económicos suficientes.</p>	<p>No</p>	<p>2 años</p>	<p>Las autoridades municipales, agentes y representantes, personal administrativo y población en general.</p>
<p>Impulso al desarrollo de infraestructura de carreteras y caminos.</p>	<p>Si Deterioro de caminos Problemas de traslado de personas y mercancías. Falta de empleos.</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>6 años</p>	<p>A todos los habitantes.</p>
<p>Impulso al desarrollo de la infraestructura eléctrica municipal.</p>	<p>Si Red de energía eléctrica insuficiente. Apagones constantes. No se tiene un servicio básico.</p>	<p>No</p>	<p>No</p>	<p>3 años</p>	<p>A todos los habitantes del municipio.</p>

<p>Fortalecimiento de los servicios de salud municipal.</p>	<p>Si</p> <p>Incidencia de enfermedades comunes.</p> <p>Una parte de la población no lleva un control médico.</p> <p>Falta de personal médico de planta.</p> <p>Falta de equipo y medicamentos en las clínicas y casas de salud.</p> <p>Abandono de estudios.</p> <p>Bajo rendimiento escolar.</p>	<p>Parcialmente puesto que se tienen recursos humanos pero no se tienen recursos económicos suficientes.</p>	<p>No</p>	<p>3 años</p>	<p>A todos los habitantes, principalmente a los niños y adultos mayores.</p>
--	--	--	-----------	---------------	--

2. IDENTIFICACION DE LINEAS DE ACCION

	LINEAS DE ACCION
DESARROLLO FISICO	Manejo integral de uso del agua. Impulso al desarrollo de infraestructura de carreteras y caminos.
DESARROLLO ECONOMICO	Impulso a las actividades productivas
DESARROLLO HUMANO	Impulso a la educación. Fortalecimiento de los servicios de salud municipal.
DESARROLLO SOCIAL	Impulso al desarrollo de infraestructura de carreteras y caminos. Impulso al desarrollo de la infraestructura eléctrica municipal.
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento e institucionalización del ayuntamiento

3. SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Manejo integral de uso del agua.</p>	<p>Desarrollar una política municipal sobre el manejo integral del recurso agua, tanto para las actividades agropecuarias como para el uso humano</p>	<p>FOMENTO: Concientizar a las personas para que respeten el medio ambiente, y hagan buen uso de los recursos naturales.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar los comités del agua potable municipal y en cada agencia</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Construcción y rehabilitación del sistema de agua potable en comunidades que así lo requieran.</p> <p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: Construir presas y bordos para retención de agua de lluvia.</p> <p>CAPACITACION: Capacitar a los productores agropecuarios a cerca de las técnicas de aprovechamiento de agua de lluvia. Capacitación a los comités de la red de agua potable</p>	<p>Un programa municipal de concientización y uso adecuado del agua.</p> <p>Un padrón actualizado de usuarios del agua potable</p> <p>Un reglamento de beneficiarios y comités de agua potable.</p> <p>Construcción del sistema de agua potable en la comunidad de San José Tenerías.</p> <p>Rehabilitación del sistema de agua potable en San Antonio Zahuatlán.</p> <p>Construcción de dos bordos en las comunidades de Xocoxtle y la cabecera municipal.</p> <p>Construcción de una presa en la comunidad de San Lorenzo Vista hermosa.</p> <p>Implementación de 5 sistemas de riego para producción de hortalizas y huertos frutales.</p> <p>Un curso sobre el manejo de la infraestructura básica de agua potable, tal como medidores, sistema de bombeo e instalación de tomas domiciliaria.</p>

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Impulso a la educación.</p>	<p>Desarrollar una política municipal para impulsar la educación de nivel básico y medio superior en el municipio.</p>	<p>FOMENTO: Crear un programa o bien gestionar apoyos a diferentes dependencias para otorgar becas a alumnos destacados para que continúen con sus estudios.</p>	<p>Bechar a 50 alumnos con mejor promedio en las escuelas primarias y secundarias.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar los comités de padres de familia en las diferentes instituciones educativas del municipio.</p>	<p>Coordinación de los comités de las escuelas con la regiduría de educación para trabajar en conjunto.</p> <p>Un reglamento de comités de padres de familia.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Construir nuevas instalaciones para mejorar los centros educativos o bien para apertura de nuevas escuelas.</p>	<p>Construcción de un aula en el preescolar de la comunidad de la Nueva Tenochtitlán.</p> <p>Construcción de sanitarios en la escuela telesecundaria de la cabecera municipal.</p> <p>Construcción de dos aulas, una para orientación y otra para la biblioteca en la escuela primaria de la cabecera municipal.</p>
		<p>CAPACITACION: Promover la superación personal en todos los niveles educativos, con la finalidad de que más alumnos puedan continuar sus estudios.</p>	<p>Construcción de aula de medios y laboratorio en el IEBO de la cabecera municipal.</p> <p>Un programa permanente de capacitación a alumnos de IEBO sobre orientación vocacional.</p> <p>Un programa de orientación educativa a alumnos de educación básica.</p>

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Impulso a las actividades productivas</p>	<p>Desarrollar una política municipal que garantice la rentabilidad de las actividades productivas, así como la creación de fuentes de empleo para las personas.</p>	<p>FOMENTO: Desarrollo de una economía local que beneficie tanto para la adquisición de insumos como para ofertar productos.</p>	<p>Reactivar el funcionamiento del mercado municipal. Un mercado para que los pequeños ganaderos puedan comercializar su ganado.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Impulsar la creación de una caja de ahorro comunitaria. Gestionar recursos para la implementación de proyectos productivos y de servicios.</p>	<p>Inculcar entre las personas del municipio el hábito del ahorro. Puesta en marcha de 4 proyectos de servicios en los barrios de la cabecera municipal como barrio santa cruz y Barrio Xonoxtle para la creación de autoempleo.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA Implementar proyectos de microcuencas y reconversión productiva.</p>	<p>Establecimiento de 2 huertos de pitayos en las comunidades de San Jorge el Zapote y Barrio Xonoxtle. Aumentar la rentabilidad de la actividad agrícola.</p>
		<p>CAPACITACION: Capacitar sobre nuevas técnicas de producción agrícola y pecuaria. Capacitar a los productores pecuarios sobre la importancia de realizar mejoramiento genético en su ganado.</p>	<p>Utilizar nuevas tecnologías que garanticen mayores rendimientos en la actividad agrícola. Un curso de capacitación sobre los beneficios del mejoramiento genético en bovinos, ovinos y caprinos.</p>

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Fortalecimiento e institucionalización del ayuntamiento.</p>	<p>Desarrollar una política municipal de institucionalización del ayuntamiento como órgano autónomo y con rendición de cuentas.</p>	<p>FOMENTO: Formular reglamentos municipales por ejemplo de aprovechamiento de recursos naturales, y recaudación de impuestos.</p> <p>Gestionar apoyos ante dependencias federales y estatales para la adquisición tanto de equipo de oficinas como de maquinaria.</p> <p>ORGANIZACIÓN: fortalecer las relaciones entre las autoridades municipales y autoridades auxiliares como son los agentes y representantes.</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Gestionar recursos económicos ante las dependencias correspondientes para ampliación de la infraestructura de educación, salud y vivienda.</p> <p>CAPACITACION: Implementar un programa de capacitación a los integrantes del ayuntamiento a cerca de sus funciones correspondientes.</p> <p>Proporcionar capacitación al personal administrativo para que puedan ofrecer mejores servicios a la comunidad.</p>	<p>Formular e implementar un reglamento de aprovechamiento de recursos naturales.</p> <p>Un reglamento de recaudación de ingresos municipales.</p> <p>Adquisición de un paquete de computo para las oficinas municipales y dotar a las nueve agencias y nueve barrios del mobiliario necesario como escritorio, sillas y un estante para las actividades administrativas.</p> <p>Adquisición de un tractor de oruga para realizar las diferentes obras de construcción en el municipio.</p> <p>Un calendario anual de reuniones de trabajo coordinado entre los agentes municipales y representantes de barrios con los integrantes del ayuntamiento municipal para la mejor asignación de recursos y priorización de obras.</p> <p>Ingresar una solicitud de apoyo a diferentes programas estatales y federales para poder realizar una mezcla de recursos entre el municipio y las dependencias e incrementar la infraestructura social del municipio.</p> <p>Un curso de capacitación para los integrantes del ayuntamiento.</p> <p>Un curso de capacitación al personal administrativo.</p>

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Impulso al desarrollo de infraestructura de carreteras y caminos.</p>	<p>Desarrollar una política municipal para mejorar las vías de comunicación.</p>	<p>FOMENTO: Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos para la pavimentación de calles y caminos que así lo requieran.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer a las comisiones de seguimiento y monitoreo.</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Abrir nuevos caminos de terracería que comuniquen a las diferentes poblaciones del municipio. Reparar los daños ocasionados a los caminos en la época de lluvia puesto que en ocasiones quedan intransitables.</p>	<p>Programa de mantenimiento de vías de comunicación.</p> <p>Un programa de reuniones de coordinación de las comisiones de seguimiento y monitoreo con el regidor de obras para ir priorizando obras de vías de comunicación.</p> <p>2 obras de pavimentación de las calles principales de las comunidades de Guadalupe Villa Hermosa y la cabecera municipal.</p> <p>1 obra de pavimentación de las dos entradas principales hacia la cabecera municipal.</p>

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Impulso al desarrollo de la infraestructura eléctrica municipal.</p>	<p>Desarrollar una política municipal para mejorar e incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica.</p>	<p>FOMENTO: Solicitar ante la CFE la transformación de la red de energía eléctrica de monofásica a trifásica.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer a las comisiones de seguimiento y monitoreo.</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Rehabilitación de la red de distribución de energía eléctrica.</p> <p>Realizar inversiones para ampliar la red de distribución de energía eléctrica en las comunidades que no cuenten con este servicio.</p>	<p>Transformación de la red de distribución de energía eléctrica de monofásica a trifásica en 10 comunidades del municipio.</p> <p>Un programa de reuniones de coordinación de las comisiones de seguimiento y monitoreo con el regidor de obras para verificar avances en las obras de electrificación.</p> <p>Ampliación de la red de energía eléctrica en la comunidad de Concepción de Porfirio Díaz, San Jorge el Zapote y Venta Uribe de Juárez.</p>

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Fortalecimiento de los servicios de salud municipal.</p>	<p>Desarrollar una política municipal que garantice servicios de salud de calidad a todas las personas del municipio.</p>	<p>FOMENTO: Solicitar a las instituciones del sector salud del Estado la asignación de médicos titulares y demás personal para que brinden sus servicios en las clínicas y casas de salud del municipio.</p> <p>Gestionar ante las instituciones correspondientes apoyos económicos para la construcción de infraestructura médica así como para adquirir equipo médico.</p> <p>Solicitar ante las instancias de salud del estado el abasto oportuno de medicamentos para las clínicas del municipio y casas de salud.</p>	<p>Contar con 4 médicos capacitados y de planta.</p> <p>Un programa mensual de abasto oportuno y suficiente de medicamentos.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de salud de cada comunidad.</p>	<p>Un programa de reuniones de coordinación de los comités de salud de cada comunidad y el regidor de salud para programar las actividades a realizar en beneficio de la población.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Dar mantenimiento a la clínica municipal y casas</p>	<p>Construcción de una casa de salud en la comunidad de Guadalupe Llano Grande.</p>

		<p>de salud, así como construir nuevas instalaciones en las comunidades donde no existe.</p> <p>CAPACITACION: capacitar a todas las personas encargadas de las casas de salud de las diferentes comunidades para brindar mejor apoyo a la comunidad.</p>	<p>Rehabilitación del centro de salud de la cabecera municipal.</p> <p>Construcción de un centro de salud en la comunidad de Santo domingo Yolotepec.</p> <p>Un programa de capacitación a cerca de primeros auxilios y suministro de medicamentos.</p>
--	--	---	---

4. EL RUMBO DEL CONSEJO

4.1 VISIÓN

Somos un municipio con infraestructura de red de agua potable y alcantarillado así como de energía eléctrica completa para todas las agencias y barrios, que toda la población del municipio cuenta con sistemas educativos de calidad, programas de alimentación, salud y demás apoyos necesarios para el desarrollo de todos sus habitantes.

Un municipio con gobernabilidad equitativa, humanitaria y con igualdad de oportunidades para todos; un municipio donde existen las condiciones adecuadas para que las actividades económicas sean rentables y que propicien una mejor calidad de vida para sus habitantes, con acceso a la alimentación, salud, educación y recreación, en general un municipio digno y justo, consiente, responsable y respetuoso para con su medio ambiente.

4.2 MISIÓN

Somos un ayuntamiento que representa al pueblo, participamos en la toma de decisiones en beneficio del desarrollo municipal; un gobierno que gestiona y administra los recursos para ejecutar diferentes programas y proyectos, estamos promoviendo la participación activa de todos los habitantes del municipio para impulsar el desarrollo integral del municipio. Un ayuntamiento honesto, transparente, organizado y equitativo que atiende con seriedad y respeto las prioridades de sus comunidades y de su población.

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Cuadro 12. Matriz de objetivos estratégicos.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	ESTIMACION DE LA INVERSIÓN
Desarrollar una política municipal sobre el manejo integral del recurso agua, tanto para las actividades agropecuarias como para el uso humano	Concientizar a las personas para que respeten el medio ambiente, y hagan buen uso de los recursos naturales.	Un programa municipal de concientización y uso adecuado del agua.	Capacitación a la población sobre el uso sustentable del agua	Presidente municipal, agentes, representantes de barrios y comité del agua potable.	Provenientes de programas, estatales y federales	Enero, 2009	5,000.00
	Fortalecer y consolidar los comités del agua potable municipal y en cada agencia	Un padrón actualizado de usuarios del agua potable. Un reglamento de beneficiarios y comités de agua potable.	Levantamiento de un padrón de los actuales usuarios del agua potable. Revisar reglamentos tipo de otros municipios.	Presidente MPAL. Comité del agua potable. Presidente MPAL. Comité del agua potable.	Padrón anterior Reglamentos tipo		Enero, 2009
	Construcción y rehabilitación del sistema de agua potable en comunidades que así lo requieran.	Construcción del sistema de agua potable en la comunidad de San José Tenerías.	Elaboración de un proyecto que contemple el total de la inversión.	Presidente MPAL. Ingeniero Civil	Pago de proyecto.	Marzo, 2009	700,000.00
		Rehabilitación del sistema de agua potable en San Antonio Zahuatlan.	Revisión de la red de agua potable, presupuesto del mantenimiento.	Presidente MPAL. Ingeniero Civil	Proveniente de programas estatales y federales	Junio, 2009	
	Construir presas y bordos para retención de agua de lluvia.	Construcción de dos bordos en las comunidades de	Recorrido para determinar los lugares más apropiados para la	Presidente MPAL. Ingeniero Civil	Mano de obra y programas Estatales.		1,000,000.00

	Xoconoxtle y la cabecera municipal.	construcción de bordos.	Presidente MPAL. Ingeniero Civil	Mano de obra y programas Estatales.	Febrero, 2009	500,000.00
					Mano de obra y programas Estatales.	
	Construcción de una presa en la comunidad de San Lorenzo Vista hermosa.	Recorrido en campo para determinar los lugares más apropiados para la construcción de presas.	Presidente municipal, Ing. Agrónomo.	Mano de obra y programas Estatales.	Abril, 2009	500,000.00
					Mano de obra y programas Estatales.	
	Implementación de 5 sistemas de riego para producción de hortalizas y huertos frutales.	Elaboración de un proyecto que contemple el total de la inversión.	Presidente municipal y del comité de agua potable	Personal calificado	Marzo, 2009.	500,000.00
					Personal calificado	
	Un curso sobre el manejo de la infraestructura básica de agua potable, tal como medidores, sistema de bombeo e instalaciones de tomas domiciliarias.	Emitir convocatoria de la capacitación.	Regidor de educación y directores de las escuelas	Recursos humanos, programas Estatales.	Mayo, 2009	50,000.00
					Recursos humanos, programas Estatales.	
	Becar a 50 alumnos con mejor promedio en las escuelas primarias y secundarias.	Emitir convocatoria	Regidor de educación	Recursos humanos, tiempo.	Enero, 2009	50,000.00
					Recursos humanos, tiempo.	
	Coordinación de los comités de las escuelas con la regiduría de educación para	Reuniones de trabajo	Regidor de educación	Recursos humanos, tiempo.	Enero, 2009	50,000.00
					Recursos humanos, tiempo.	
Desarrollar una política municipal para impulsar la educación de nivel básico y medio superior en el municipio.	Capacitar a los productores agropecuarios a cerca de las técnicas de aprovechamiento de agua de lluvia.	Capacitación a los comités de la red de agua potable	Regidor de educación	Recursos humanos, tiempo.	Enero, 2009	50,000.00
					Recursos humanos, tiempo.	
	Fortalecer y	Reuniones de trabajo	Regidor de educación	Recursos humanos, tiempo.	Enero, 2009	50,000.00
					Recursos humanos, tiempo.	

consolidar los comités de padres de familia en las diferentes instituciones educativas del municipio.	trabajar en conjunto.							
	Construcción de un aula en el preescolar de la comunidad de la Nueva Tenochtitlán.	Elaboración de un proyecto con el total de la inversión	Regidor de obras. Ingeniero Civil	Pago de proyecto.	Marzo, 2009			
	Construcción de sanitarios en la escuela telesecundaria de la cabecera municipal.	Elaboración de un proyecto con el total de la inversión	Regidor de obras. Ingeniero Civil	Pago de proyecto.	Mayo, 2009			
	Construcción de dos aulas, una para orientación y otra para la biblioteca en la escuela primaria de la cabecera municipal.	Elaboración de un proyecto con el total de la inversión	Regidor de obras. Ingeniero Civil	Pago de proyecto.	Mayo, 2009			2,000,000.00
	Construcción de aula de medios y laboratorio en el IEBO de la cabecera municipal	Elaboración de un proyecto con el total de la inversión	Regidor de obras. Ingeniero Civil	Pago de proyecto.	Agosto, 2009			
	Un programa permanente de capacitación a alumnos de IEBO sobre orientación vocacional.	Realización de talleres	Regidor de Educación, director del plantel.	Recurso humano. Tiempo.	Febrero, 2009			5,000.00
Construir nuevas instalaciones para mejorar los centros educativos o bien para apertura de nuevas escuelas.								
Promover la superación personal en todos los niveles educativos, con la finalidad de que más alumnos puedan								

	continuar sus estudios.	Un programa de orientación educativa a alumnos de educación básica.	Realización de talleres	Regidor de Educación, director del plantel.	Recurso humano. Tiempo.	Febrero, 2009	
Desarrollar una política municipal garantice la rentabilidad de las actividades productivas, así como la creación de fuentes de empleo para las personas.	Desarrollo de una economía local que beneficie tanto para la adquisición de insumos como para ofertar productos.	Reactivar el funcionamiento del mercado municipal. Un mercado para que los pequeños ganaderos puedan comercializar su ganado.	Emitir convocatoria a comerciantes	Presidente municipal, regidor de hacienda.	Recurso humano, tiempo.	Enero, 2009	5,000.00
	Gestionar recursos para la implementación de proyectos productivos y de servicios.	Puesta en marcha de 4 proyectos de servicios en los barrios de la cabecera municipal como barrio santa cruz y Barrio Xonoxtle para la creación de autoempleo.	Integrar expedientes técnicos	Director de desarrollo rural	Recurso Humano, tiempo.	Febrero, 2009	10,000.00
	Implementar proyectos de microcuencas y reconversión productiva.	Establecimiento de 2 huertos de pitayos en las comunidades de San Jorge el Zapote y Barrio Xonoxtle.	Elaboración de un proyecto con el total de la inversión	Presidente municipal, proyectista	Pago de proyecto.	Marzo, 2009	150,000.00

<p>Desarrollar una política municipal de institucionalización del ayuntamiento municipal con órgano autónomo y con rendición de cuentas.</p>	<p>Capacitar sobre nuevas técnicas de producción agrícola y pecuaria. Capacitar a los productores pecuarios sobre la importancia de realizar mejoramiento genético en su ganado.</p>	<p>Utilizar nuevas tecnologías que garanticen mayores rendimientos en la actividad agrícola. Un curso de capacitación sobre los beneficios del mejoramiento genético en bovinos, ovinos y caprinos.</p>	<p>Solicitar cursos de capacitación ante instancias correspondientes</p>	<p>Presidente municipal</p>	<p>Gastos de gestión.</p>	<p>Mayo, 2009.</p>	<p>20,000.00</p>
<p>Formular reglamentos municipales por ejemplo de aprovechamiento de recursos naturales, y recaudación de impuestos.</p>	<p>Formular e implementar un reglamento de aprovechamiento de recursos naturales. Un reglamento de recaudación de ingresos municipales.</p>	<p>Redacción del reglamento de Recursos Naturales y de recaudación de ingresos.</p>	<p>Redacción del reglamento de Recursos Naturales y de recaudación de ingresos.</p>	<p>Presidente Mpal, comisariado de bienes comunales y regidor de hacienda.</p>	<p>Reglamentos tipo</p>	<p>Febrero, 2009</p>	<p>500,000.00</p>
<p>Gestionar apoyos ante dependencias federales y estatales para la adquisición tanto de equipo de oficinas como de maquinaria.</p>	<p>Adquisición de un paquete de computo para las oficinas municipales y dotar a las nueve agencias y nueve barrios del mobiliario necesario como escritorio, sillas y un estante para las actividades administrativas. Adquisición de un tractor de oruga para</p>	<p>Actualizar inventario de equipo de oficina en las agencias y barrios.</p>	<p>Solicitar cotizaciones.</p>	<p>Secretaria municipal. Presidente Mpal, Director de</p>	<p>Inventario municipal. Recurso Humano, tiempo.</p>	<p>Febrero, 2009 Mayo, 2009</p>	<p>500,000.00</p>

	realizar las diferentes obras de construcción en el municipio.		desarrollo Rural			
Fortalecer las relaciones entre las autoridades municipales y autoridades auxiliares como son los agentes y representantes.	Un calendario anual de reuniones de trabajo coordinado entre los agentes municipales y representantes de barrios con los integrantes del ayuntamiento municipal para la mejor asignación de recursos y priorización de obras.	Calendarización de reuniones de trabajo	Presidente municipal, secretaria municipal.	Recursos humanos, tiempo.	Enero, 2009.	10,000.00
Gestionar recursos económicos ante las dependencias correspondientes para ampliación de la infraestructura de educación, salud y vivienda.	Ingresar una solicitud de apoyo a diferentes programas estatales y federales para poder realizar una mezcla de recursos entre el municipio y las dependencias e incrementar la infraestructura social del municipio.	Integración de expedientes técnicos.	Presidente municipal, regidor de obras	Gastos de gestión.	Enero, 2009	50,000.00

<p>Implementar un programa de capacitación a los integrantes del ayuntamiento a cerca de sus funciones correspondientes.</p> <p>Proporcionar capacitación al personal administrativo para que puedan ofrecer mejores servicios a la comunidad.</p>	<p>Un curso de capacitación para los integrantes del ayuntamiento.</p> <p>Un curso de capacitación al personal administrativo.</p>	<p>Concertar capacitación y emitir convocatoria</p>	<p>Presidente Mpal,</p>	<p>Recurso humano.</p>	<p>Enero, 2009</p>	
<p>Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos para la pavimentación de calles y caminos que así lo requieran.</p>	<p>Programa de mantenimiento de vías de comunicación.</p>	<p>Convocar a la realización de tequios.</p>	<p>Presidente Mpal, regidor de obras.</p>	<p>Recursos Humanos, programas federales.</p>	<p>Mayo, 2009</p>	<p>100,000.00</p>
<p>Fortalecer a las comisiones de seguimiento y monitoreo.</p>	<p>Un programa de reuniones de coordinación de las comisiones de seguimiento y monitoreo con el regidor de obras para ir priorizando obras de vías de comunicación.</p>	<p>Establecer reuniones de trabajo.</p>	<p>Regidor de obras y presidente de comités.</p>	<p>Recursos Humanos, tiempo.</p>	<p>Febrero, 2009.</p>	<p>5,000.00</p>
<p>Desarrollar una política municipal para mejorar las vías de comunicación.</p>						

	<p>Abrir nuevos caminos de terracería que comuniquen a las diferentes poblaciones del municipio. Reparar los daños ocasionados a los caminos en la época de lluvia puesto que en ocasiones quedan intransitables.</p>	<p>2 obras de pavimentación de las calles principales de las comunidades de Guadalupe Villa Hermosa y la cabecera municipal.</p>	<p>Elaboración de un proyecto con el total de la inversión</p>	<p>Presidente municipal, regidor de obras, Ingeniero Civil</p>	<p>Pago de proyecto.</p>	<p>Febrero, 2009</p>	<p>500,000.00</p>
<p>Desarrollar una política municipal para mejorar e incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica.</p>	<p>Solicitar ante la CFE la transformación de la red de energía eléctrica de monofásica a trifásica.</p>	<p>Transformación de la red de distribución de energía eléctrica de monofásica a trifásica en 10 comunidades del municipio.</p>	<p>Elaboración de un proyecto con el total de la inversión</p>	<p>Regidor de obras, personal especializado.</p>	<p>Pago de proyecto.</p>	<p>Junio, 2009.</p>	<p>2,000,000.00</p>
<p>Fortalecer a las comisiones de seguimiento y monitoreo.</p>	<p>Un programa de reuniones de coordinación de las comisiones de seguimiento y monitoreo con el regidor de obras para verificar avances en las obras de electrificación.</p>	<p>Establecer reuniones de trabajo.</p>	<p>Regidor de obras</p>	<p>Recursos humanos, tiempo.</p>	<p>Junio, 2009</p>	<p>5,000.00</p>	

	<p>Rehabilitación de la red de distribución de energía eléctrica.</p> <p>Realizar inversiones para ampliar la red de distribución de energía eléctrica en las comunidades que no cuentan con este servicio.</p>	<p>Ampliación de la red de energía eléctrica en la comunidad de Concepción de Porfirio Díaz, San Jorge el Zapote y Venta Uribe de Juárez.</p>	<p>Elaboración de un proyecto con el total de la inversión</p>	<p>Regidor de obras, personal especializado.</p>	<p>Pago de proyecto.</p>	<p>Julio, 2009.</p>	<p>1,600,000.00</p>
<p>Desarrollar una política municipal que garantice servicios de salud de calidad a todas las personas del municipio.</p>	<p>Solicitar a las instituciones del sector salud del Estado la asignación de médicos titulares y demás personal médico.</p> <p>Gestionar ante las instituciones correspondientes apoyos económicos para la construcción de infraestructura médica así como para adquirir equipo</p>	<p>Contar con 4 médicos capacitados y de planta.</p> <p>Un programa mensual de abasto oportuno y suficiente de medicamentos.</p>	<p>Realizar solicitudes y gestionar.</p>	<p>Presidente municipal y regidor de salud.</p>	<p>Recursos humanos, tiempo.</p>	<p>Mayo, 2009</p>	<p>20,000.00</p>

<p>médico. Solicitar ante las instancias de salud del estado el abasto oportuno de medicamentos.</p>						
<p>Fortalecer y consolidar a los comités de salud de cada comunidad.</p>	<p>Un programa de reuniones de coordinación de los comités de salud de cada comunidad y el regidor de salud para programar las actividades a realizar en beneficio de la población.</p>	<p>Asesoría constante.</p>	<p>Regidor de salud y medico de la clínica municipal.</p>	<p>Recursos humanos, tiempo.</p>	<p>Enero, 2009.</p>	<p>5,000.00</p>
<p>Dar mantenimiento a la clínica municipal y casas de salud, así como construir nuevas instalaciones en las comunidades donde no existe.</p>	<p>Construcción de una casa de salud en la comunidad de Guadalupe Llano Grande. Rehabilitación del centro de salud de la cabecera municipal. Construcción de un centro de salud en la comunidad de Santo</p>	<p>Elaboración de un proyecto con el total de la inversión Elaboración de un proyecto con el total de la inversión Elaboración de un proyecto con el total de la inversión</p>	<p>Regidor de obras Regidor de obras Regidor de obras</p>	<p>Pago del proyecto y programas federales. Pago del proyecto y programas federales. Pago del proyecto y programas</p>	<p>Agosto 2009 Septiembre 2009 Septiembre 2009</p>	<p>900,000.00</p>

	<p>Capacitar a todas las personas encargadas de las casas de salud de las diferentes comunidades para brindar mejor apoyo a la comunidad.</p>	<p>domingo Yolotepec.</p> <p>Un programa de capacitación a cerca de primeros auxilios y suministro de medicamentos.</p>	<p>Concertar capacitación y emitir convocatoria.</p>	<p>Medico de la clinica municipal y regidor de salud.</p>	<p>federales.</p> <p>Recursos humanos, tiempo.</p>	<p>Enero, 2009</p>	<p>10,000.00</p>
--	---	---	--	---	--	--------------------	------------------

6. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

Cuadro13. Involucrados en el plan

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
Manejo integral de uso del agua.	Productores agropecuarios, Amas de casa. Población en general.	Comité de agua potable, comisariado de bienes comunales, presidencia municipal	Comisión Estatal del Agua COPLADE	CONAGUA, Comisión Nacional Forestal CONAZA SAGARPA, SEDER,
Impulso a la educación.	Padres de familia, niños y jóvenes en edad escolar.	Comités de escuela, Regiduría de obras, regiduría de educación, presidencia municipal.	COPLADE IEEPO	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA,
Impulso a las actividades productivas	Productores agrícolas, productores ganaderos, Población económicamente activa.	Regiduría de obras, presidencia municipal.	COPLADE,	SECRETARIA DE ECONOMIA, SEDESOL, SAGARPA, SEDER, SCT.
Fortalecimiento e institucionalización del ayuntamiento	Todos los habitantes	Presidencia municipal	SEDESOL, SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	CNDH,
Impulso al desarrollo de infraestructura de carreteras y caminos.	Habitantes de las comunidades afectadas como Guadalupe Villa Hermosa y la cabecera	Ayuntamiento Regiduría de obras	COPLADE	SEDESOL, SCT.

Impulso al desarrollo de la infraestructura eléctrica municipal.	Habitantes de las comunidades afectadas como Concepción de Porfirio Díaz, San Jorge el Zapote y Venta Uribe de Juárez, principalmente.	Ayuntamiento Regidor de obras, tesorero municipal.	SEDESOL delegación Oaxaca	SEDESOL, CFE.			
Fortalecimiento de los servicios de salud municipal.	Todos los habitantes, principalmente en las comunidades de Guadalupe Llano grande y Santo Domingo Yolotepec.	Ayuntamiento Regidor de obras	COPLADE SEDESOL.	SEDESOL, IMSS, SSA.			

7. FORMULACION DE INDICADORES

Cuadro 14. Formulación de indicadores

Líneas estratégicas	Indicadores	Medios de verificación
Manejo integral de uso del agua.	18 cursos de concientización sobre uso adecuado del agua	Lista de participantes, minutas de actividades fotografías.
	Un padrón de beneficiarios y reglamento de beneficiarios y comités del agua potable	Documentos del padrón y reglamento
	Implementación del sistema de agua potable en San José Tenerías.	Tomas domiciliarias en la comunidad mencionada
	Dos bordos y una presa en el municipio.	Verificación en campo, expediente técnico y fotografías
	10 cursos sobre manejo de infraestructura básica de agua potable, tales como medidores, sistema de bombeo e instalaciones de tomas domiciliarias.	Listas de asistencia, contenidos del curso y fotografías
Impulso a la educación.	50 alumnos becados	Documentación en los archivos de las escuelas.
	Un aula en el preescolar de la comunidad de La Nueva Tenochtitlán.	Expediente técnico y fotografías
	Sanitarios en la escuela telesecundaria de la cabecera municipal.	Expediente técnico y fotografías
	Dos aulas en la escuela primaria de la cabecera municipal	Expediente técnico y fotografías
	Un aula en el IEBO N.128 de la cabecera municipal	Expediente técnico y fotografías
	20 cursos impartidos a alumnos de educación básica y media superior sobre orientación educativa	Lista de participantes, contenido del curso, fotografías.
Impulso a las actividades productivas	4 proyectos de servicios	Verificación física, fotografías.
	2 huertos de pitayos	Verificación en campo, fotografías,
	20 cursos impartidos a productores pecuarios	Listas de asistencia, fotografías.
Fortalecimiento e institucionalización del ayuntamiento	2 reglamentos municipales de aprovechamiento de recursos naturales y recaudación de ingresos	Existencia de los documentos en la presidencia municipal.
	Adquisición de 15 escritorios, 15 sillas y 15 estantes o libreros.	Factura de compra, fotografías.
	8 reuniones de trabajo al año entre los agentes municipales y representantes de barrios con los integrantes del ayuntamiento municipal	Listas de asistencia, acta de acuerdos, fotografías.
	4 cursos de capacitación a los integrantes del ayuntamiento y personal administrativo.	Listas de asistencia, fotografías y programa del curso.

Impulso al desarrollo de infraestructura de carreteras y caminos.	Pavimentación de las calles principales de Guadalupe Villa Hermosa y la cabecera municipal.	Expediente técnico, fotografías.
Impulso al desarrollo de la infraestructura eléctrica municipal.	Transformación de la red de distribución de energía eléctrica de monofásica a trifásica en 10 comunidades del municipio.	Expedientes técnicos, fotografías.
	Ampliación de la red de energía eléctrica en la comunidad de Concepción de Porfirio Díaz, San Jorge el Zapote y Venta Uribe de Juárez.	Contratos de toma de luz
Fortalecimiento de los servicios de salud municipal.	Asignación de 4 médicos y abasto oportuno y suficiente de medicamentos.	Plantilla de personal médico e inventario de medicamentos.
	Construcción de una casa de salud, un centro de salud y rehabilitación del centro de salud de la cabecera municipal.	Expedientes técnicos, fotografías.
	15 cursos impartidos sobre primeros auxilios.	Lista de asistencia, fotografías.

8. VALIDACION REGISTRO Y PUBLICACION

Para cumplir con la normativa existente en el estado de Oaxaca, el presente Plan de Desarrollo Municipal ha sido presentado ante el cabildo y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y cada integrante del mismo lo ha validado y está de acuerdo en participar en las diferentes actividades a realizar. Finalmente se solicita su publicación en el diario oficial del gobierno del Estado, y se envía una copia a la cámara de diputados para su conocimiento y se pide su registro ante la coordinación general del COPLADE.

El contenido de este Plan de Desarrollo Rural se ha dado a conocer a todos los habitantes del municipio de San miguel Amatitlan para socializar lo aquí establecido y lograr una mayor participación por parte de la comunidad en general.